



Dinámicas familiares en los procesos de reinserción social, después del cumplimiento de condena en la
Cárcel y Penitenciaría de Medina Seguridad de Bello desde el 2020 – 2024.

María Paula Bernal Villa

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

15 de noviembre de 2024

Dinámicas familiares en los procesos de reinserción social, después del cumplimiento de condena en la
Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bello desde el 2020 – 2024.

María Paula Bernal Villa

Monografía presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Vanessa Paola de León Negrete

Trabajadora Social.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

15 de noviembre de 2024

Dedicatoria

Dedico mi trabajo primeramente a mis padres, quienes han sido el motor de mi vida y los que me han dado el aliento en todo este proceso, enseñándome el valor del esfuerzo y la constancia, donde cuyo apoyo incondicional ha sido el impulsó a perseguir mis sueños. A mi familia, por su comprensión y por ser mi refugio en los momentos de duda y cansancio. A mis hermanos, por ser mi inspiración y por ser mi apoyo en días en los que creo desistir.

A mi tutora, Vanessa De León Negrete por su dedicación, paciencia y sabiduría durante todo el proceso de investigación, por guiarme con mano firme y por sus invaluable consejos que han enriquecido este trabajo académico. A los todos los profesores y académicos que han compartido conmigo en este camino sus conocimientos y experiencias, contribuyendo a mi formación académica.

A la Universidad Corporativa Universitaria Minuto de Dios, por brindarme los recursos necesarios y por ser el espacio donde he crecido intelectualmente. A todos los que de alguna manera han sido parte de este camino, quienes, con sus palabras de aliento, gestos de amistad y apoyo desinteresado han hecho posible la culminación de este proyecto.

Este trabajo está dedicado a ustedes, con profundo agradecimiento y cariño, por haber sido parte fundamental en este viaje hacia la meta académica que hoy alcanzo.

Agradecimientos

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que contribuyeron de manera significativa a la realización de este trabajo de investigación. En primer lugar, agradezco sinceramente a mi tutor/a Vanessa De León Negrete por su orientación experta, paciencia y apoyo incondicional a lo largo de este proceso. Sus consejos y comentarios críticos fueron fundamentales para el desarrollo y la mejora de este estudio.

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a mi familia, quienes han sido mi roca sólida y mi fuente inagotable de apoyo emocional a lo largo de este arduo proceso. A mis padres, María Helena Villa Hurtado y Walter Gallego Arango, quienes desde mi infancia me han inculcado valores de perseverancia y dedicación. Su inquebrantable fe en mí y su constante aliento fueron el motor que impulsó cada paso de esta investigación. A mis hermanos, Manuela Castaño Villa y Julián Castaño Villa, por comprender mis ausencias y celebrar mis logros como propios.

Por último, pero no menos importante, agradezco a las personas que me ayudaron con la recolección de información, sin ustedes el trabajo no hubiera tenido una estructura, gracias por confiar en mí y abrirme las puertas de su vida, para poder culminar este trabajo.

Gracias a todos ustedes, este trabajo representa no solo un logro personal, sino también el fruto del esfuerzo colectivo y el apoyo invaluable de una comunidad académica y personal que me rodea.

Contenido:

Lista de tablas	7
Lista de figuras	8
Lista de anexos:.....	9
Resumen	10
Abstract.....	12
Introducción.....	14
CAPÍTULO I:	16
1. Planteamiento del problema:	16
1.1 A nivel mundial:	17
1.2 A nivel nacional:	21
1.3 A nivel departamental:	23
2 Antecedentes:	25
2.1 Justicia restaurativa y resiliencia familiar de las personas privadas de libertad en México.....	26
2.2 La reinserción del ex recluso a la sociedad, un problema social en Santo Domingo:.....	27
2.3 Familia y privación de la libertad “una condena familiar”	28
2.4 Reinserción social de los presos en el ámbito económico y familiar en el Municipio de Andes Antioquia.....	30
2.5 La resocialización como fin primordial de la pena: componentes para programas de resocialización efectivos.	31
2.6 Prácticas de cuidado familiar en hombres privados de la libertad del centro penitenciario “Bellavista” del municipio de Bello.....	32
2.7 Reconfiguración familiar desde la perspectiva de una persona privada de la libertad.....	33
3 Pregunta problematizadora:.....	35
4 Objetivo general:.....	35
4.1 Objetivos específicos:	35
5 Justificación:.....	35
CAPÍTULO II: Marco referencia:	37
1. Marco conceptual:	38
1.1. Familia:.....	38
1.2. Dinámicas familiares: son los patrones complejos y multifacéticos de interacción y comportamiento entre el núcleo familiar. Estas dinámicas abarcan una variedad de aspectos cruciales como la	

comunicación, la resolución de conflictos y el apoyo mutuo en sus vidas cotidianas. La estructura familiar, juega un papel fundamental en la configuración de estas dinámicas, como lo son los roles que cada miembro asume, que pueden ser desde el proveedor principal hasta el cuidador, los cuales influyen de manera significativa en el desarrollo del núcleo familias.....	40
1.3. Acompañamiento familiar:	41
1.4. Adaptabilidad familiar.....	42
1.5. Reinserción social:.....	43
1.6. Reincidencia delictiva:.....	45
2. Marco normativo	46
Capitulo III: Metodología:	50
1. Paradigma Interpretativo comprensivo:.....	50
2. Enfoque Cualitativo:.....	51
3. Tipo de investigación Exploratoria:.....	52
4. Muestreo por conveniencia:.....	53
5. Consideraciones éticas:.....	53
7. Técnicas:.....	54
7.1 Entrevista	54
7.2 Colcha de retazos:	55
7.3. Grupo focal:	56
6 INSTRUMENTOS:.....	57
6.1 Entrevista:	58
6.2 Grupo focal: Identificar los cambios que se dan en las dinámicas familiares en el proceso de acompañamiento de las personas que estuvieron privadas de la libertad.	58
6.3. Colcha de retazos:.....	58
7 Capitulo IV: hallazgos.....	61
7.1 "Rehabilitar y Reinsertar: Un Viaje de Transformación Familiar y Personal"	61
7.2 Dinámicas familiares y desafíos en el proceso de reinserción social.....	70
7.3 El Camino hacia la Reinserción Social: La Familia como Base de Apoyo y Transformación	77
8 Capitulo V: conclusiones y recomendaciones:.....	81
Referencias.....	83

Lista de tablas

Tabla 1 tasa de pobablacion privada de la libertad **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 2 Reincidencia carcelaria **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 3 Caracterización sociodemográfica de la población privada de la libertad..... **¡Error!**

Marcador no definido.

Tabla 4 orden de importancia de los miembros de la familia en el discurso de las PPL..... **¡Error!**

Marcador no definido.

Lista de figuras

Figura 1 Personas detenidas en prisión a nivel mundial.....	18
Figura 2 Tasa de población encarcelada	20

Lista de anexos:

Anexos 1 consentimiento informado.....	87
Anexos 2 colcha de retazos familia 1	88
Anexos 3 colcha de retazos familia 2	88
Anexos 4 colcha de retazos familia 3	89

Resumen

Esta investigación explora la influencia de las dinámicas familiares en el proceso de reinserción social de personas que han estado privadas de libertad en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bello, y que actualmente se encuentran radicadas en el Área Metropolitana. A través de un enfoque cualitativo y exploratorio, se utilizó una metodología que incluyó entrevistas, grupos focales y la técnica de la "colcha de retazos" para recoger las experiencias de exreclusos y sus familias.

Los hallazgos indican que la reinserción social no es simplemente un regreso a la libertad, sino un proceso complejo que implica cambios en la actitud, el comportamiento y las relaciones del individuo con la sociedad y su entorno familiar. El apoyo familiar emerge como un factor fundamental en este proceso, proporcionando no solo respaldo emocional, sino también apoyo práctico, como alojamiento y acceso a redes sociales. Sin embargo, se observó una percepción dual sobre la reintegración: algunos participantes creen que es posible, mientras que otros, debido a barreras sociales como el estigma y la discriminación, consideran que la reinserción es una ilusión.

Las familias se enfrentan a múltiples desafíos durante la reintegración, como la adaptación a nuevas rutinas, la reinserción laboral y la necesidad de ofrecer apoyo emocional constante a los exreclusos. Sin embargo, la transformación familiar juega un papel clave en el éxito de la reintegración. La mejora de la comunicación, el establecimiento de nuevos rituales familiares y el fortalecimiento de los lazos emocionales facilitan la adaptación, contribuyendo a un entorno de apoyo que puede prevenir la reincidencia.

Las conclusiones de este estudio subrayan que el proceso de reintegración es también una experiencia de transformación tanto para el individuo liberado como para su familia. El regreso del ser querido puede fortalecer los vínculos familiares, mejorar la comunicación y sanar viejas heridas. No

obstante, este proceso también puede ser doloroso, marcado por la pérdida o el distanciamiento. El perdón y la disposición para sanar las relaciones son claves en la reintegración exitosa, ya que permiten la superación de los conflictos pasados y la construcción de una nueva dinámica familiar que favorezca la adaptación a la vida fuera de prisión.

Palabras clave: familia, acompañamiento familiar, adaptabilidad familiar, reinserción social, reincidencia delictiva.

Abstract

This study explores the influence of family dynamics on the social reintegration process of individuals who have been incarcerated at the Bello Medium Security Prison and are now living in the Metropolitan Area. Using a qualitative and exploratory approach, the research employed interviews, focus groups, and the "patchwork" technique to gather the experiences of ex-prisoners and their families.

Findings indicate that social reintegration is a complex process that goes beyond mere release from prison, involving changes in attitudes, behaviors, and relationships with society and family. Family support is identified as a crucial factor, offering emotional and practical assistance, such as housing and access to social networks. However, a dual perception of reintegration was observed: some participants believe it is possible, while others view it as an illusion due to societal barriers like stigma and discrimination.

Families face numerous challenges, including adapting to new routines, reintegrating into the workforce, and providing constant emotional support to ex-prisoners. However, family transformation plays a key role in successful reintegration. Improvements in communication, the establishment of new family rituals, and strengthening emotional bonds contribute to a supportive environment that can prevent recidivism.

The conclusions emphasize that reintegration is not only a transformative process for the released individual but also for their family. The return of a loved one can strengthen family bonds, improve communication, and heal old wounds. However, this process can also be painful, marked by loss or distancing. Forgiveness and the willingness to heal past wounds are essential for successful

reintegration, enabling the overcoming of past conflicts and the building of a new family dynamic that supports adaptation to life outside prison.

Keywords: family, family support, family adaptability, social reintegration, criminal recidivism

Introducción

La reinserción social de las personas que han estado privadas de libertad es uno de los mayores desafíos que enfrentan tanto los individuos como las sociedades. Este proceso, que va más allá de simplemente cumplir una condena, implica la adaptación exitosa del individuo a la vida fuera de prisión, enfrentando los desafíos sociales, emocionales y económicos que conlleva. Aunque la literatura sobre la reinserción social se ha centrado tradicionalmente en los programas institucionales y las condiciones dentro de los centros penitenciarios, se ha prestado menos atención al papel fundamental que desempeñan las dinámicas familiares en este proceso.

En Colombia, el sistema penitenciario enfrenta serios retos, entre los que destacan el hacinamiento y la escasez de recursos, lo que afecta la efectividad de los programas de rehabilitación y reinserción social. A nivel nacional, la sobrepoblación carcelaria ha resultado en un 25% de hacinamiento en las prisiones, según cifras del INPEC en 2023, lo que dificulta el acceso de los reclusos a oportunidades de educación, capacitación y apoyo psicosocial. Además, una vez cumplida la condena, muchas personas enfrentan un estigma social que limita sus posibilidades de reintegrarse de manera efectiva a la sociedad. A pesar de los esfuerzos del gobierno por implementar políticas y programas orientados a la reinserción social, como la Sentencia 762 de 2015, aún persisten barreras estructurales que dificultan una reinserción efectiva y sostenible.

En este contexto, el papel de la familia en el proceso de reinserción social ha sido poco explorado. Si bien existen programas de apoyo que se centran en el individuo, no se ha reconocido plenamente la importancia de las dinámicas familiares como un factor clave en la prevención de la reincidencia y en la adaptación del exrecluso a su nuevo entorno social. Las familias juegan un rol esencial, proporcionando apoyo emocional, social y económico durante el proceso de reinserción, y su intervención puede ser decisiva en la reconstrucción de los vínculos familiares y en la integración del individuo en la comunidad.

El objetivo de esta investigación es explorar cómo las dinámicas familiares influyen en el proceso de reinserción social de las personas que han estado privadas de libertad en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bello, entre 2020 y 2024, y que actualmente residen en el Área Metropolitana de Medellín. A través de un enfoque cualitativo y exploratorio, se pretende identificar las percepciones de las familias y los exreclusos sobre la reincidencia delictiva y la reinserción social, así como las estrategias y apoyos familiares que contribuyen a una reinserción exitosa.

La presente investigación parte de la premisa de que la reinserción social no es un proceso aislado, sino que depende en gran medida del entorno social y familiar del individuo. Es por ello que se busca entender los mecanismos mediante los cuales las familias pueden facilitar la reinserción, promover la adaptabilidad y prevenir la reincidencia delictiva. Al abordar esta brecha en la literatura, esta investigación tiene el potencial de ofrecer una visión más integral del proceso de reinserción social, contribuyendo a la mejora de los programas de rehabilitación y proporcionando nuevas estrategias para el trabajo social en este campo.

CAPÍTULO I:

La reinserción social de las personas privadas de libertad representa un desafío significativo tanto a nivel global como local. Tras cumplir una condena en prisión, los exreclusos enfrentan numerosos obstáculos que complican su adaptación y reintegración a la sociedad. Estos retos incluyen estigmatización social, la falta de oportunidades laborales y educativas, y la transformación de las dinámicas familiares. La correcta implementación de procesos de reinserción social es crucial para facilitar una adaptación adecuada, reduciendo así el riesgo de reincidencia y promoviendo una reintegración exitosa. Según Castrillero Mimenza (2024), la reinserción social debe basarse en una serie de aspectos integrales que incluyen educación, empleo, y soporte familiar, con el fin de corregir las conductas que llevaron a la sanción de privación de libertad y facilitar una reintegración efectiva.

Por lo cual en la investigación se aborda de manera mundial, nacional y local, donde se construye un planteamiento del problema, que está claramente definido y contextualizado, permitiendo una comprensión profunda del tema, donde se abarcan siete investigaciones claves, ofreciendo una visión comprensiva del estado actual de la problemática, que logra a su vez la construcción de una pregunta problematizadora, enfocándose en un aspecto crucial y orientando claramente el objetivo de la investigación.

1. Planteamiento del problema:

Las personas privadas de la libertad, tras cumplir una condena en prisión, pueden enfrentar una serie de situaciones sociales, familiares, educativas y laborales que llegan a ser complejos y desafiantes, donde se presentan estigmas sociales, pocas oportunidades y cambian las dinámicas familiares, por ello es necesario los procesos de reinserción social idóneos, donde se garantice y se vele por una adecuada adaptación en sociedad.

Según Castrillero Mimenza (2024) señala que la reinserción social es el proceso mediante el cual un individuo después de estar privado de la libertad se le garantiza la revinculación a la sociedad, basándose en aspectos educativos, laborales, sociales, familiares, entre otros; para corregir y modificar conductas que lo llevaron a la sanción de privación de la libertad.

Para entender a profundidad este fenómeno, su abordaje se realizará en tres momentos iniciando primero con un estudio a nivel mundial, después se hará un análisis de la situación a nivel nacional y, finalmente, se enfocará la investigación en el Área Metropolitana de Antioquia.

1.1 A nivel mundial:

Las cárceles a nivel mundial varían en su composición y enfoque debido a factores interrelacionados que incluyen la cultura, la historia, las políticas gubernamentales, el sistema legal y penitenciario, así como las condiciones sociales y económicas de cada país; sin embargo hay algunas características comunes que se pueden identificar en muchas de ellas, las cuales son: seguridad, control, estructura de jerarquía, reglamentos, control de visitas, cuidado de la salud, programas de rehabilitación y alojamiento.

Según la (UNODC, 2017) Las instituciones penitenciarias de nivel global, se dice que se encuentran en crisis, lo que genera graves consecuencias que pueden afectar a las personas privadas de la libertad, sus familias y la sociedad, debido al crecimiento continuo de la población carcelaria y el hacinamiento, condiciones carcelarias inadecuadas, peligros y altos costos de sostenimiento que logran debilitar el fin último de la pena de prisión que es la rehabilitación y readaptación del procesado en sociedad.

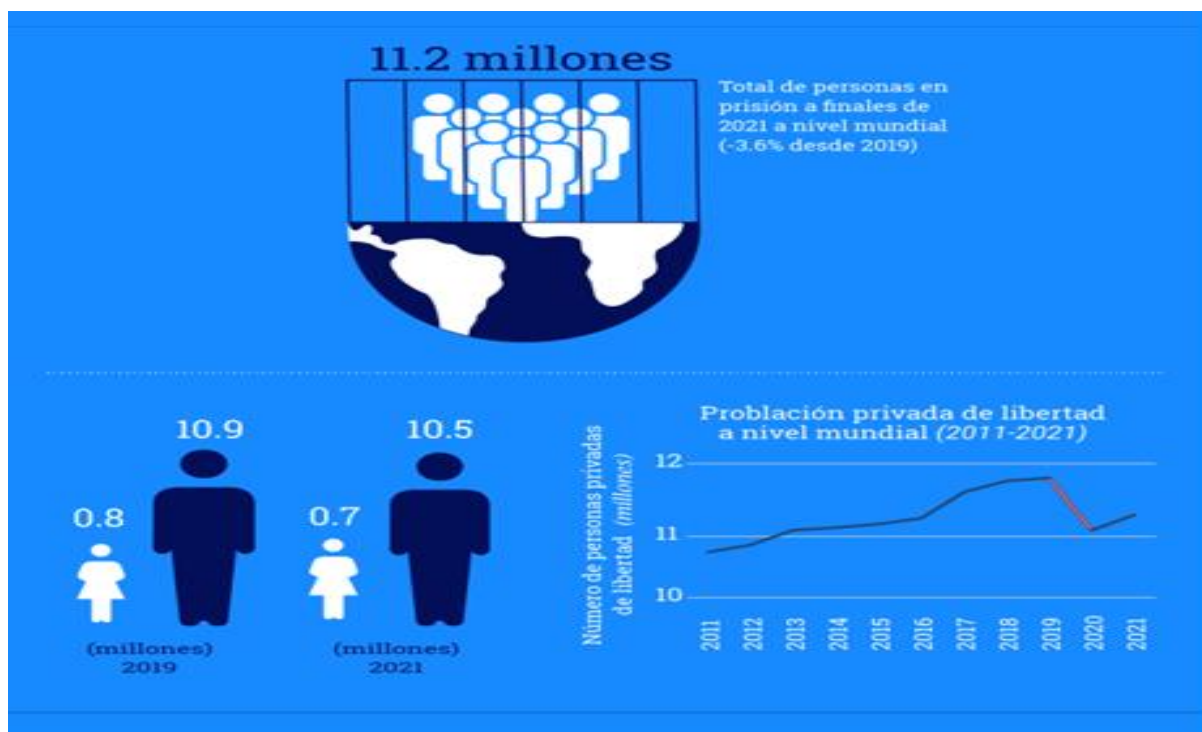
Las condiciones carcelarias inadecuadas pueden tener una serie de consecuencias negativas que afectan tanto a los reclusos como a la sociedad en general, incluyendo problemas de salud, violencia y dificultades para la rehabilitación. Es importante abordar estas condiciones de manera efectiva para

promover la seguridad, la justicia y la rehabilitación dentro del sistema penitenciario, para disminuir la reincidencia en el delito.

Las personas privadas de la libertad siguen aumentando, al cierre de 2022 se dice que aproximadamente hay 11.5 millones de personas detenidas en prisiones en todo el mundo. Donde se puede decir que, la población privada de libertad a nivel mundial representa más del doble del número de personas que viven en la República Centroafricana, Noruega o Singapur y equivale aproximadamente a las poblaciones de República Dominicana y Jordania. (UNODC, 20224)

Se dice que la población privada de la libertad durante la pandemia de COVID-19, registrada a nivel mundial disminuyó en más de 600,000 personas en 2020, debido a que en el cierre del 2019 se presentaban aproximadamente 11.9 millones personas privadas de la libertad; Pero sin embargo a pesar de la disminución que se presentó en la pandemia, la población privada de libertad ha aumentado un 17% desde comienzos del siglo XXI. (UNODC, 20224)

Figura 1 Personas detenidas en prisión a nivel mundial.



Nota. Total de personas privadas de la libertad a nivel mundial en el cierre del 2021. Tomado de (UNODC Oficinas de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2023, pág. 2)

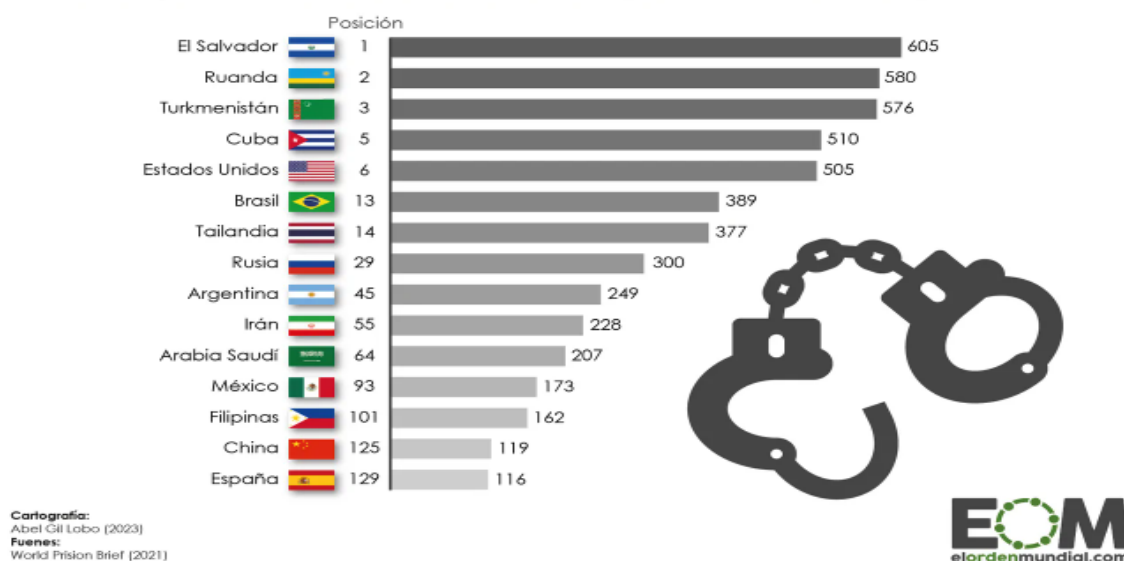
Según (UNODC, 2021) dice que desde 2000, la población privada de la libertad aumento más de 25%. Donde la mayoría de las personas privadas de la libertad a nivel mundial son hombres (93%), pero en los últimos 20 años el número de mujeres en las prisiones ha aumentado a un ritmo más acelerado (33% de aumento) que el de los hombres (25%).

Se dice que los delitos que más se infringen a nivel mundial es el robo y hurto, fraude, tráfico de drogas, violencia doméstica, violencia sexual, robo de identidad, secuestro y extorsión, trata de personas, cibercrimes, y homicidio; dejando al el Salvador, Rumania, Turkmenistán, Cuba y Estados Unidos como los países con mayor tasa de población privada de la libertad, donde se presenta una sobrepoblación, condiciones inhumanas en las cárceles, altos niveles de violencia y falta de acceso a servicios básicos; donde se dificulta la implementación efectiva de programas de rehabilitación.

Figura 2 Tasa de población encarcelada

Tasa de población encarcelada

Reclusos por cada 100.000 habitantes (países seleccionados)



Nota. Tasa de población privada de la libertad en el 2021. tomado de (El Orden Mundial es el principal medio de análisis internacional divulgativo en español, 2021)

Los países para mitigar esta sobrepoblación realizan trabajos de reinserción social, donde buscan con ello programas de desarrollo comunitario, educación, formación profesional, y acceso a servicios sociales y de salud para la prevención del delito y la reincidencia en el sistema penal; con el fin de rehabilitar al procesado a vivir en social de manera que éste corrija las fallas que lo llevaron a cometer el delito y pueda regresar a la sociedad, cuando esté recuperado.

Según Oficinas de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, menciona que las intervenciones de integración social son por lo tanto intentos de los diversos componentes del sistema judicial, en asociación con organismos sociales, ONG, instituciones educativas, comunidades y familia de los delincuentes, para apoyar la integración social de individuos con riesgo de delinquir o caer en la re-delincuencia. (ONUDD, 2013, citado por Vargas Martínez, Arturo Quinche & Zúñiga, 2020, pág. 13).

1.2 A nivel nacional:

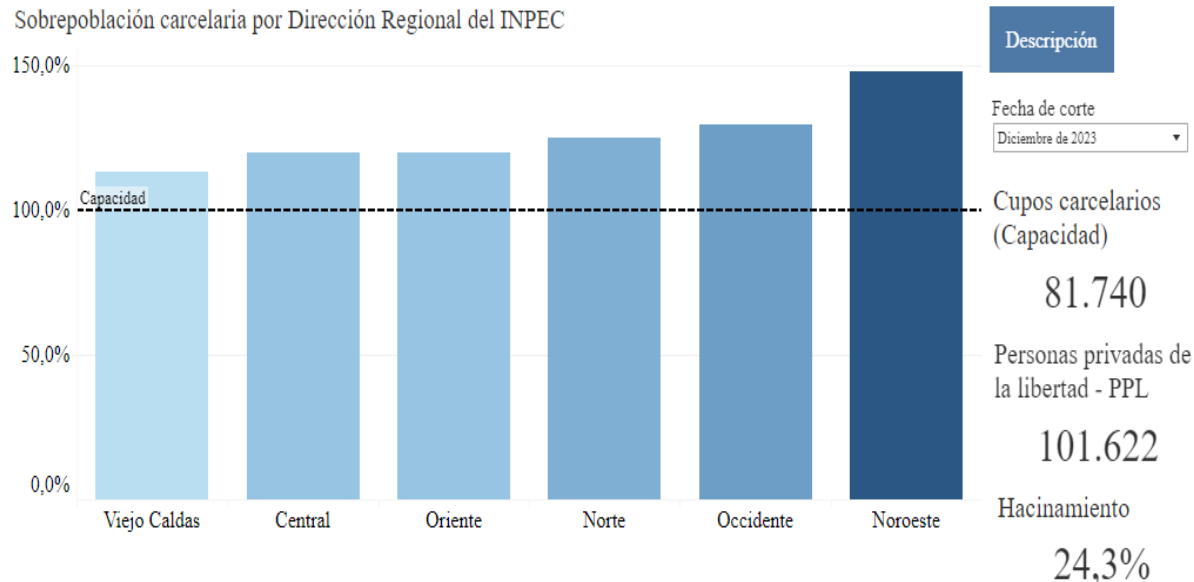
Colombia es un país democrático y unitaria que se rige por un sistema político y económico mixto, donde ha adoptado políticas económicas orientadas hacia el libre mercado y regulación estatal; también ha implementado programas sociales para promover la equidad y el bienestar social de todos sus ciudadanos, buscando con su normativa una sociedad justa, democrática y próspera.

Colombia tiene como objetivo prevenir el delito, garantizando la seguridad pública y el cumplimiento de la misma, estableciendo políticas y normativas relacionadas con el sistema penitenciario y carcelario en el país, con ayuda del Gobierno Nacional de Colombia y el Ministerio de Justicia y Derecho; por ello, en 1823 en Bogotá se construyó el primer centro carcelarios, conocido la "Cárcel de Cundinamarca", la cual ya no tiene funcionamiento, pero a la fecha se dice que hay aproximadamente 132 establecimientos carcelarios en los 28 de los 32 departamentos.

En los Centros Penitenciarios y Carcelarios del país, enfrentan numerosos desafíos como la sobrepoblación, las condiciones de vida precarias, la falta de acceso a programas educativos y de capacitación laboral, así como la violencia y la inseguridad en las instituciones, lo que pueden dificultar los procesos de reinserción social de los reclusos; si bien existen esfuerzos y programas destinados a promover la rehabilitación y la reintegración, la realidad es que muchas cárceles en el país enfrentan diversas problemáticas que afectan el fin último de la condena.

Según El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) Colombia tiene un hacinamiento de más del 25% debido que, la capacidad de las cárceles es de 81.749 cupos, pero la población privada de la libertad esté alrededor de 101.662 lo que ocasiona una sobrepoblación superior a los 20 mil reclusos; donde La Picota, La Modelo, el Buen Pastor de Bogotá, la cárcel de Girardot, Chaparral y Florencia tienen el porcentaje más alto de hacinamiento en el país (Idrobo Munévar, 2023).

Tabla 1 Tasa de población privada de la libertad en el 2024



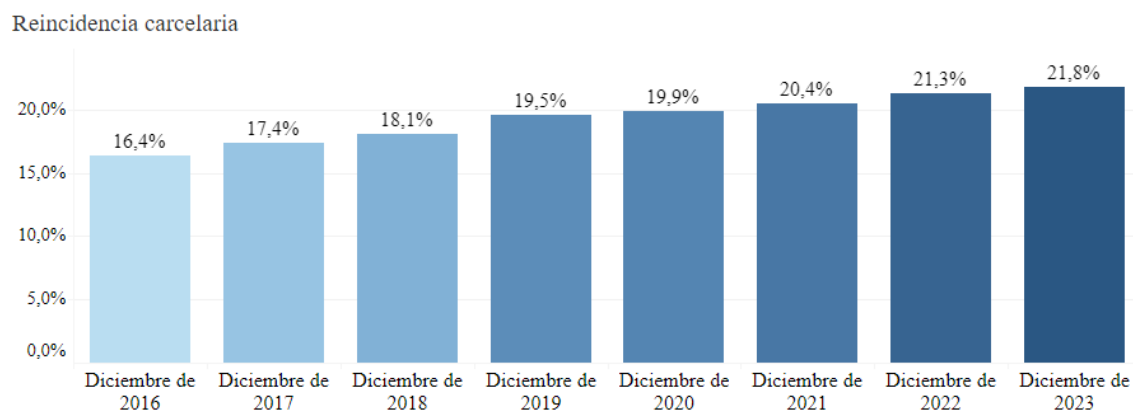
Nota. Tasa de población privada de la libertad en el 2024 (INPEC , 2024)

La sobrepoblación en las cárceles colombianas puede dificultar la implementación efectiva de programas de rehabilitación, debido a que, los recursos y el espacio disponibles no son suficientes, debilitando la atención individualizada y generando competencias por recursos y espacios que ocasionan un impacto negativo en la salud física y mental de los reclusos.

Según El Gobierno Nacional ordenó en la sentencia 762 de 2015 implementación de Planes Integrales de Programas y Actividades de Resocialización donde busca tener un enfoque integral, es decir, enfoque en la resocialización de los reclusos, abordando aspectos como la educación, la capacitación laboral, la atención médica, el apoyo psicosocial y la preparación para la vida después de la cárcel; teniendo como obligación el Estado colombiano proporcionar condiciones adecuadas para la resocialización de los reclusos, lo que incluye la implementación de programas y actividades efectivas que promuevan la rehabilitación y la reinserción social. (Defensoría del pueblo, 2023).

Los procesos de resocialización enfrentan varios desafíos que afectan su efectividad y contribuyen a altas tasas de reincidencia delictiva, esto incluyen las necesidades de las personas privadas de la libertad, la escasez de recursos adecuados para programas efectivos, la estigmatización y discriminación que enfrentan los liberados, lo que por la falta de oportunidades y seguimientos óptimos reinciden en la conducta delictiva, evidenciando un incremento constante.

Tabla 1 Reincidencia carcelaria



Nota. Reincidencia carcelaria. Tomado de (INPEC , 2024)

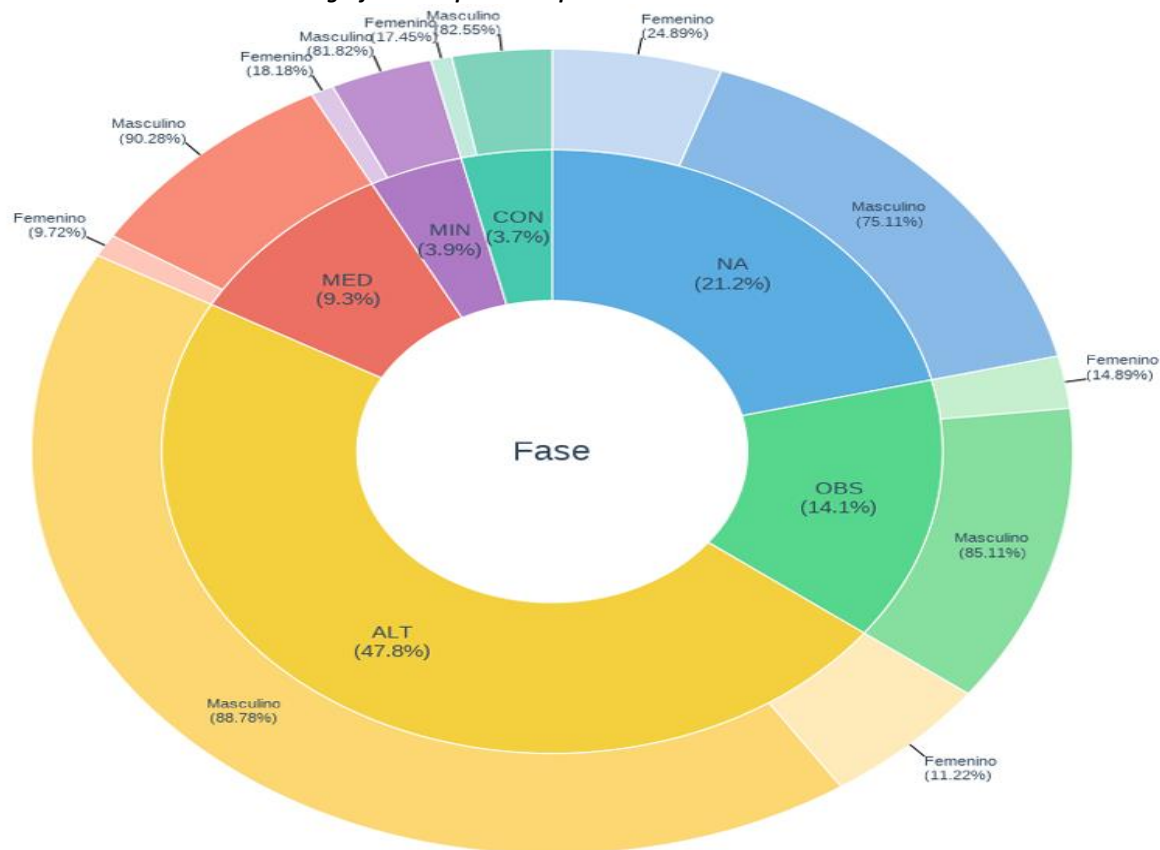
Según el INPEC en los delitos que más se reincide son: hurto 22.3%, fabricación, tráfico y porte de arma de fuego o municiones 14.4%, tráfico o porte de estupefacientes 13.2%, homicidio 10.8%, concierto para delinquir 8.4%, entre otros, por ello, la resocialización en Colombia necesita ser revisada y fortalecida para abordar de manera más efectiva los desafíos que enfrentan los individuos privados de la libertad al reintegrarse en la sociedad, promoviendo la colaboración interinstitucional y abordar los factores estructurales que perpetúan la reincidencia delictiva.

1.3 A nivel departamental:

Según el DANE en el 2024, menciona que en el Área Metropolitana hay aproximadamente 2.612.958 habitantes encuestados, de los cuales 1.380.111 son mujeres y 1.232.847 son hombres. Donde

se dice que en dicha población hay aproximadamente 7.340 personas privadas de la libertad en 2023, donde el 85% son hombres y el 15% son mujeres.

Tabla 2 Caracterización sociodemográfica de la población privada de la libertad.



Nota. Caracterización sociodemográfica de la población privada de la libertad en el Valle de Aburrá.

tomado de (Alcaldía de Medellín, 2023, pág. 21)

Se dice de las personas privadas de la libertad hay aproximadamente 2616 de ellos que dejaron en inicio el bachiller, 1650 son bachilleres, 1389 en ciclo II (cuarto y quinto de primaria), 915 ciclo I (primero, segundo y tercer grado de primaria), 279 técnicos/ tecnológicos, 113 analfabetas, 55 profesional y 23 posgrados. (Alcaldía de Medellín, 2023)

La falta de educación puede tener un impacto significativo en los procesos de reinserción social. La educación juega un papel crucial ya que, personas privadas de la libertad que carecen de educación

formal pueden enfrentar mayores dificultades para encontrar empleo estable y bien remunerado una vez que sean liberadas, esto puede perpetuar un ciclo de pobreza y marginación social, lo que aumenta el riesgo de reincidencia en la delincuencia.

El Área Metropolitana de Medellín cuenta con varias estrategias para abordar la problemática educativa y contribuir al proceso de reinserción social de las personas privadas de la libertad. Algunas de estas estrategias incluyen: 1. Programas educativos en centros penitenciarios, 2. Alianzas con instituciones educativas y 3. Formación en habilidades para la vida; Estas estrategias buscan proporcionar oportunidades de educación, formación y apoyo integral para facilitar la reintegración efectiva de esta población en la sociedad.

Los procesos de reinserción social en el Área Metropolitana de Medellín tienen falencias debido a que se encuentra limitaciones en la cobertura, efectividad de los programas, estigmas sociales, discriminación y falta de apoyo continuo. Aunque se han realizado avances en los procesos de reinserción social en el Área Metropolitana de Medellín, es necesario garantizar que todos individuos privados de la libertad tengan acceso a programas de calidad que promuevan una reintegración exitosa en la sociedad. dando un enfoque integral en los procesos, es decir, no solo centrarse en aspectos específicos, como la capacitación laboral o la educación, sino en múltiples dimensiones del proceso de reintegración, como las necesidades de la salud mental, el apoyo familiar y comunitario, y la construcción de habilidades para la vida diaria, construyendo herramientas que le ayudan al individuo a no reincidir en la conducta delictiva.

2 Antecedentes:

A continuación, se presentan los antecedentes con relación al papel que cumplen las familias en los procesos de reinserción social, donde se mencionan diferentes investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y local que permitirá un abordaje más amplio de la situación problema.

En los antecedentes revisados para evidenciar la situación problema, se ha constatado la escasez de investigaciones que aborden las experiencias y realidades de las familias de los individuos privados de la libertad una vez que estos cumplen sus condenas; se ha observado que la mayoría de los estudios se centran en los roles que desempeñan las familias durante el proceso de condena, así como en las dificultades que pueden enfrentar durante los procesos de liberación. Sin embargo, es importante profundizar en las circunstancias verídicas que enfrentan las familias una vez que los individuos han sido liberados, lo cual constituye una brecha importante en el conocimiento sobre dicha temática.

2.1 Justicia restaurativa y resiliencia familiar de las personas privadas de libertad en México

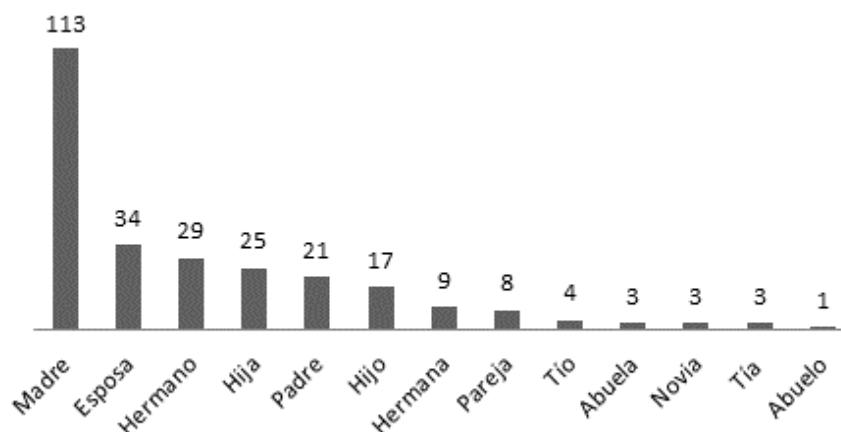
En la presente investigación se evidencia el potencial restaurativo de los PPL y sus familias, por parte de las legislaciones y los sistemas penitenciarios, dado que los procesos de condena pueden ser difíciles debido a que atraviesan por diferentes situaciones como lo son: la separación familiar, el impacto emocional, económico, el estigma social, la discriminación y los desafíos que deben de enfrentar en las instituciones penitenciarias.

En esta investigación se entrevistaron distintos individuos privados de la libertad y sus núcleos familiares, donde se evidenciaron aspectos claves que facilitan los procesos de reinserción social, los cuales son, la importancia de asumir la responsabilidad por las acciones cometidas y el diálogo honesto y transparente entre los participantes, donde resaltó el interés de los PPL hacia su núcleo familiar; expresando preocupación por el bienestar de sus seres queridos y demostrando un deseo para resolver sus problemas familiares, reconociendo el impacto negativo de sus acciones pasadas y mostrando un compromiso con el cambio.

Según (Cantizani Maíllo, 2020) menciona que referente a la variable de la reparación del daño, los entrevistados identifican a las madres como el miembro familiar más importantes, seguidos de las esposas

y los hijos, considerando a estos integrantes como los más afectados por la comisión de un delito y el posterior ingreso en prisión, pero se convierten en la mayor fuente de apoyo para el individuo.

Tabla 3 orden de importancia de los miembros de la familia en el discurso de las PPL.



Nota. Justicia restaurativa y resiliencia familiar de las personas privadas de libertad en México.

Tomado de (Cantizani Maíllo, 2020).

Los programas de reinserción social y Centro de Prevención y Reinserción Social logran reparar el daño, favorecen la resiliencia familiar de las personas que se encuentran cumpliendo una condena y ayuda al apoyo familiar y perdón. Por lo tanto, se destaca la necesidad de incluir en los programas de reinserción social espacios que faciliten procesos restaurativos entre las PPL y sus familias, con la finalidad de fortalecer las redes de apoyo y preparar a ambas partes a una readaptación y reintegración de la PPL una vez que salga del centro penitenciario (Cantizani Maíllo, 2020).

2.2 La reinserción del exrecluso a la sociedad, un problema social en Santo Domingo:

La investigación logra examinar la libertad como un derecho humano esencial, donde se aborda la rehabilitación de personas privadas de libertad como un desafío social y gubernamental significativo. Aunque la Constitución establece la rehabilitación integral como objetivo primordial del sistema de

rehabilitación social, se cuestiona la efectividad de los programas existentes. Se menciona que la reinserción exitosa requiere más que simplemente el cumplimiento de una sentencia; implica ofrecer oportunidades educativas, culturales y laborales que preparen a los individuos para reintegrarse de manera productiva en la sociedad.

La investigación revela una preocupante falta de capacidad por parte de los Gobiernos de República Dominicana para cumplir con los objetivos esenciales de la Constitución, lo que ha sumido a la sociedad en un estado de inseguridad y desconfianza. El aumento constante de crímenes, asaltos y otros delitos ha convertido estos actos en una parte cotidiana de la vida. Los medios de comunicación informan regularmente sobre la captura de delincuentes, pero la falta de medidas efectivas en el sistema penitenciario permite que estos individuos vuelvan a delinquir tras un breve tiempo tras las rejas.

Según (Campaña, Sánchez & Cabrera) mencionan que no existe un seguimiento y control al cumplimiento de las políticas y reglamentos que tienen objeto primordial de rehabilitación del reo, para la inserción positiva a la sociedad; este sector ha quedado olvidado por los gobernantes; la sociedad desconoce la existencia de una política de rehabilitación para los presos consagrada en la constitución; mucho menos conoce de sistemas de rehabilitación integral para el reo, la sociedad únicamente considera, que las cárceles se han convertido en centros de perfeccionamiento para delinquir, además consideran que el sistema escueto de rehabilitación existente ocasiona en realidad resentimientos sociales, y hasta odio a la justicia. (2018, Pág. 1309)

2.3 Familia y privación de la libertad “una condena familiar”

La investigación busca comprender el desarrollo de las relaciones familiares en personas que se encuentran privadas de la libertad en el Centro Penitenciario y Carcelario Villa Inés en el Corregimiento del Reposo, ubicado en Apartadó – Antioquia; dado que la pérdida de la libertad de un miembro de la

familia es un evento que desencadena una crisis en la estructura y dinámica familiar; produciendo cambios profundos en las relaciones, roles y límites que rigen en la composición familiar, alterando la forma en que los miembros interactúan entre sí.

Según una entrevista realizada a un familiar de un privado de la libertad mencionar que “Hablando de mi caso, ahora le toca a mi mamá con ayuda de mi hermano mayor y yo que le estamos colaborando cada vez que tenemos trabajo y así” lo que evidencia claramente que al estar el padre privado de su libertad causó una reconfiguración en el funcionamiento familiar, por lo que se afectó el desempeño de los roles, ya que la figura materna y a los hijos les tocó asumir el rol del proveedor que desempeñaba el padre antes de estar privado de la libertad, así mismo como todo evento traumático causa afectaciones a nivel emocional. (Julio Roqueme, Mena Palencia & Vivero Jordán, 2022, pág. 41).

Tener a un miembro de la familia privado de la libertad implica una serie de cambios significativos en el núcleo familiar que pueden afectar la estabilidad y el bienestar de la familia en conjunto; sin embargo, las familias con el tiempo y el apoyo adecuado encuentran formas de adaptarse reestructurando los roles, dinámica, relaciones y límites que se tenían, para poder acompañar el proceso de condena, reconociendo el papel crucial que tienen las familias en el proceso de reinserción social.

En lo largo de la investigación se resalta también la importancia de Trabajo Social ya que como disciplina busca que tanto las personas privadas de la libertad, como sus familias, sean considerados sujetos políticos de derecho y con capacidad de agencia que termina a través de su propia deconstrucción, construcción y reconstrucción reflexionar sobre los cambios, transformaciones y repercusiones en el ámbito económico, social, educativo y afectivo al haberse privado de la libertad, desarrollando programas y proyectos dirigidos a identificar y atender las dificultades socio familiares presentes de los privados de la libertad. (Julio Roqueme, Mena Palencia, & Vivero Jordán, 2022, pág., 22.)

2.4 Reinserción social de los presos en el ámbito económico y familiar en el Municipio de Andes Antioquia.

A lo largo de la investigación se abordan las principales problemáticas de los privados de la libertad frente a sus procesos de reinserción social, desde los aspectos económicos y familiares, tomando como experiencia el centro penitenciario del municipio de Andes Antioquia.

Las personas privadas de la libertad suelen enfrentarse a condiciones difíciles, como el hacinamiento, la violencia, la falta de acceso a servicios básicos y la estigmatización social que pueden tener un impacto significativo que pueden afectar los procesos de reinserción social, debido a que los procesos de condena dejan experiencias traumáticas vividas durante el encarcelamiento. Por lo que se conforma un equipo interdisciplinario de abogados, psiquiatras, psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, médicos, terapeutas, antropólogos, sociólogos y personal de seguridad que tienen como finalidad controlar y vigilar los procesos individuales y colectivos para el adecuado fin de la condena.

En una serie de entrevistas que se llevaron a cabo en la investigación, se percibe que hay ausencia del personal, debido a que los entrevistados no tenían claro los roles que ejercen cada uno de ellos, llegando a confundir el acompañamiento con los programas de reinserción social; mencionando uno de ellos “jaja reina eso allá no se ve mujer de Dios allá se forma uno como persona cuando usted quiere salir adelante y quiere ver la vida de otra manera y se quiere dar la oportunidad” lo que por ello, se evidencia que la fuente de apoyo de los reclusos son sus familias en aspectos económicos y emocionales. (Guiral Castañeda. Jaramillo Gómez & Naranjo Rendón, 2022, pág. 46).

Se resalta la relevancia del apoyo brindado por las familias durante el proceso de reinserción a la comunidad, destacando que el momento de retornar a la sociedad es especialmente difícil, puesto que el individuo debe enfrentarse nuevamente a una realidad social que puede estar llena de obstáculos,

rechazos y estigmatización. En este contexto, el apoyo familiar se convierte en un punto crucial para ayudar a superar estos desafíos y reintegrarse de manera efectiva en la comunidad mitigando conflictos y tensiones que surgen de la exposición a situaciones estresantes durante este proceso de transición.

2.5 La resocialización como fin primordial de la pena: componentes para programas de resocialización efectivos.

En la investigación se mencionan la importancia de los programas de resocialización identificando los componentes que favorecen su efectividad, evidenciando que son una herramienta primordial, para preparar a los individuos para su reintegración en la sociedad una vez que sean liberados; teniendo como principal enfoque el cumplimiento de requisitos formales, como trabajo, estudio o enseñanza, que buscan proporcionar habilidades y oportunidades.

Las personas privadas de la libertad experimenta situaciones emocionales a causa de los fenómenos de prisionalización, ansiedad y pérdida de intimidad, entre otros, afectando el proceso resocializador debido a que las circunstancias incentivan a la persona a asumir un código de conductas y valores establecidos por la subcultura y el contexto carcelario, de manera que, el recluso que conserva sus principios y valores ya que puede ser rechazado por el grupo, lo cual trae como consecuencias: 1) una lenta adaptación a normas de la cárcel y, 2) un alejamiento del proceso resocializador, que supone enseñar al sujeto el seguimiento de las normas sociales y legales del país en el que vive. (Chapaval Ventura, 2020, pág. 59)

Es necesario abordar las necesidades individuales y las circunstancias específicas de cada individuo, por ello se menciona la terapia cognitivo-conductual (TCC) en los procesos de reinserción social debido a que la TCC se centra en identificar y modificar patrones de pensamiento y comportamiento que contribuyen su forma de pensar y actuar ocasionando problemas psicológicos o conductuales que

dificultan su reintegración en la sociedad, fomentando un cambio positivo y sostenible el objetivo de promover el cambio positivo y la adaptación social.

Los programas resocializadores basados en los principios de las terapias cognitivas-conductuales tienen un impacto directo en la disminución de la reincidencia. Programas efectivos, como el de “riesgo-necesidad receptividad” en Canadá, y los implementados en los sistemas carcelarios nórdicos, sirvieron de ejemplo para materializar la efectividad del enfoque cognitivo-conductual en los programas de resocialización. (Chapaval Ventura, 2020, pág. 63).

2.6 Prácticas de cuidado familiar en hombres privados de la libertad del centro penitenciario “Bellavista” del municipio de Bello.

A lo largo de la investigación reconocer las prácticas de cuidado que tienen las familias con sus integrantes hombres privados de la libertad del centro penitenciario Bellavista del Municipio de Bello, el cual en el momento presenta un hacinamiento extremo, falta de servicios básicos, violencia entre internos y otros problemas estructurales que dificultan los procesos de rehabilitación y reinserción social de los internos.

Debido a las condiciones carcelarias que se presentan, las familias de los internos se ven obligadas a saciar necesidades básicas como alimentos, productos de aseo y otros elementos esenciales para la subsistencia diaria. colocando una carga adicional sobre estas familias, muchas de las cuales ya enfrentan dificultades económicas y emocionales debido a la privación de libertad de sus seres queridos.

Según un relato brindado por un familiar de un privado de la libertad menciona, “Yo mantengo pendiente que, si se le acabó el Fab, el suavizante, que llevarle el colgante, que llevarle el desodorante, ahora ha sido como más difícil porque uno tiene que trasladarse, pagar un envío, hay cosas que se las devuelven a uno y todo, pero yo vivo muy pendiente que su ropita se la lleven cada quince días lavada

pues la sacaba y ya le ingresaba bien la ropa porque allá en sí no tiene las como la parte adecuada para lavar.” (Márquez Romero & Rentería Rodríguez, 2021, pág. 46)

Las familias de los internos de Bellavista acompañan y vigilan estos procesos, donde el privado de la libertad se siente capaz de cumplir dicha sanción, reconociendo las prácticas de cuidado de las familias con los internos en Bellavista, centrándose en los significados que tienen estas prácticas y el acompañamiento brindado. Aunque bien, faltan programas que fortalezcan el vínculo familiar que aborden los cambios y crisis que se genera en el proceso de adaptación y la ausencia del miembro en el hogar.

Las familias de los privados de la libertad en la Cárcel de Bellavista juegan un papel crucial en el proceso de reinserción social de sus seres queridos, a pesar de las dificultades y limitaciones impuestas por las condiciones carcelarias, las familias brindan apoyo emocional, afectivo, económico y social a los internos, lo cual es fundamental para su bienestar y rehabilitación. Su presencia y compromiso son cruciales para ayudar a los internos a mantener la esperanza, la dignidad y la motivación mientras cumplen sus condenas y se preparan para su eventual reintegración en la sociedad.

2.7 Reconfiguración familiar desde la perspectiva de una persona privada de la libertad.

La investigación presenta un estudio realizado con 24 personas de entre 19 y 39 años de edad que están participando voluntariamente en la comunidad terapéutica de la cárcel Bellavista en Medellín. La muestra incluye específicamente a 5 personas que han estado en la comunidad terapéutica durante 6 meses o más, tienen familia y están experimentando su primera privación de libertad, donde se realizaron diversas técnicas para la recolección de la información, con la intencionalidad de comprender la reconfiguración familiar

En los procesos de reinserción social las familias radican un papel fundamental como red de apoyo emocional, afectivo y económico para las personas que han estado privadas de la libertad, proporcionando un ambiente de apoyo que puede ayudar a los individuos a reintegrarse en la sociedad después de cumplir sus condenas. Además, su respaldo emocional y afectivo puede contribuir significativamente a mejorar el bienestar mental y emocional de los individuos liberados.

Las familias actúan como facilitadoras en la búsqueda de empleo, educación y vivienda para los individuos liberados, lo que puede aumentar sus oportunidades de una reintegración exitosa. Su apoyo continuo y su participación en el proceso de reintegración pueden marcar una diferencia significativa en la capacidad de los individuos para superar las barreras y desafíos que enfrentan al volver a la sociedad.

Aunque se evidencia desde el ámbito psicosocial que las relaciones interpersonales dentro del centro penitenciario se ven afectadas por un entorno disruptivo y hostil; esto en gran parte es influenciado por el consumo de diferentes tipos de sustancias psicoactivas, el hacinamiento, la salubridad y las jerarquías que se encuentran dentro de la prisión que esto depende en gran parte la salud mental del interno, lo cual facilita o entorpece el proceso resocializador. (Arboleda Osorio & Barrios Laverde, 2022, pág. 6).

El estudio subraya la complejidad de las experiencias de las personas privadas de libertad y la necesidad de políticas y/o programas que no solo enfoquen en la rehabilitación individual, sino que también aborden la reconfiguración familiar y social como componentes esenciales para la reintegración exitosa el individuo a la sociedad.

3 Pregunta problematizadora:

¿Cómo influyen las dinámicas familiares en los procesos reinserción social en personas que estuvieron privadas de la libertad en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bello y que se encuentran actualmente radicadas en el Área Metropolitana?

4 Objetivo general:

Conocer la influencia de las dinámicas familiares en los procesos reinserción social en personas que estuvieron privadas de la libertad en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bello y que se encuentran actualmente radicadas en el Área Metropolitana.

4.1 Objetivos específicos:

1. Explorar las percepciones que tienen las familias y las personas que estuvieron privadas de la libertad sobre la reincidencia delictiva y la reinserción social.

2. Identificar los cambios que se dan en las dinámicas familiares en el proceso de acompañamiento de las personas que estuvieron privadas de la libertad.

3. Visibilizar las estrategias que han implementado las familias para la prevención de la reincidencia delictiva y el acompañamiento a la reinserción social de las personas que estuvieron privadas de la libertad.

5 Justificación:

En la búsqueda bibliográfica realizada para esta investigación, se ha evidenciado una carencia significativa de estudios que se enfoquen en la reinserción social de personas que han estado privadas de libertad. El planteamiento del problema se basa en la identificación de una brecha crítica en el

conocimiento existente: mientras que la mayoría de las investigaciones se centran en los procesos durante la condena, muy pocos estudios abordan cómo se lleva a cabo el proceso de reintegración social una vez que el individuo ha cumplido su condena. La revisión de siete investigaciones relacionadas con la reinserción en el contexto de la condena subraya esta laguna, ya que ninguna de ellas examina en profundidad el papel fundamental que juegan las familias en este proceso post-condena.

Esta brecha en la literatura es crucial porque implica una falta de comprensión acerca del impacto específico que las familias pueden tener en el proceso de reintegración y si su apoyo puede influir de manera significativa en el éxito de la transición del individuo de vuelta a la sociedad. A pesar de la evidencia existente que sugiere que las familias pueden ofrecer recursos materiales y sociales esenciales, como alojamiento, asistencia financiera, acceso a redes sociales y oportunidades de empleo o educación, no se ha investigado de manera adecuada cómo estos factores contribuyen a una reintegración exitosa o a la prevención de la reincidencia delictiva.

La presente investigación tiene como objetivo abordar esta carencia investigativa al explorar en profundidad los aportes específicos que las familias brindan durante el proceso de reintegración social. Al analizar cómo las dinámicas familiares, las relaciones, los roles y los apoyos influyen en la reintegración del individuo, se pretende proporcionar una visión más clara de los mecanismos que facilitan la transición exitosa de vuelta a la sociedad. Esta comprensión permitirá mejorar la efectividad de los programas de reintegración al ofrecer información valiosa sobre enfoques y prácticas efectivas desde la perspectiva del Trabajo Social.

Además, el estudio buscará identificar cómo los diferentes tipos de apoyo familiar pueden contribuir a la prevención de la reincidencia delictiva, proporcionando datos críticos que podrían influir en el diseño y la implementación de estrategias más efectivas y adaptadas a las necesidades tanto de las personas liberadas como de sus familias. Al llenar este vacío en la literatura y ofrecer una comprensión más matizada del papel que desempeñan las familias, esta investigación tiene el potencial de mejorar

significativamente las intervenciones profesionales y contribuir a una reintegración más efectiva y sostenible de los individuos en la sociedad.

CAPÍTULO II: Marco referencia:

En el Capítulo II, se define el marco conceptual que estructura la investigación a través de cinco categorías clave: familia, acompañamiento familiar, reincidencia delictiva, reinserción social y adaptabilidad familiar. Este marco teórico examina el rol integral de la familia como el núcleo desde el cual se transmite la socialización y se brindan los recursos necesarios para el bienestar de sus miembros. Al ser el primer entorno donde se adquieren valores y habilidades, la familia no solo proporciona soporte

emocional, sino que también juega un papel crítico en la adaptación de los individuos a los retos y cambios que enfrentan.

Se analiza cómo el acompañamiento familiar, entendido como el apoyo mutuo dentro del hogar, impacta en el proceso de reinserción social de las personas que han estado privadas de libertad, abordando su influencia en la prevención de la reincidencia delictiva. La capacidad de la familia para adaptarse a nuevas situaciones y mantener la estabilidad interna es fundamental para asegurar una reintegración exitosa y la resiliencia frente a futuros desafíos. Este capítulo ofrece una comprensión detallada de cómo estas dimensiones interrelacionadas contribuyen al proceso de reintegración y al fortalecimiento del tejido social.

1. Marco conceptual:

En el capítulo II se abordará el marco referencial, donde se exponen las categorías que le dan una estructura a la investigación, las cuales son: familia, acompañamiento familiar, reincidencia delictiva, reinserción social y adaptabilidad familiar que permitirán tener una comprensión más amplia de la investigación.

1.1. Familia: es un pilar fundamental en la sociedad, desempeñando roles esenciales que van más allá de la mera reproducción biológica. En primer lugar, actúa como el principal agente de socialización, transmitiendo valores culturales, normas sociales y tradiciones a las generaciones más jóvenes. Este proceso de socialización es crucial para la integración de los individuos en la comunidad y para la formación de su identidad personal y cultural.

Además, la familia proporciona un entorno seguro y de apoyo emocional donde los miembros pueden expresar sus emociones libremente, enfrentar desafíos y desarrollar habilidades para la vida. Este tipo de apoyo emocional fortalece los lazos afectivos dentro del grupo familiar; también la familia cumple funciones de cuidado y apoyo material. Esto incluye el cuidado de los más jóvenes y de los ancianos dentro

del hogar, así como la provisión de necesidades básicas como alimentación, vivienda y cuidado físico. En momentos de dificultad económica o personal, la familia suele ser un recurso primario para ofrecer ayuda financiera, orientación educativa y profesional, y redes de apoyo.

Según Maris Torre (2023) menciona que la familia es una ficción apoyada en un conjunto de palabras que, bajo la apariencia de describir, construyen la realidad social prescribiendo un modo de existencia. El discurso familiar supone a la familia como universo social aparte, idealizando su interior como sagrado, reino de la privacidad como barrera al exterior y con una morada transmisible indefinidamente. Universo donde están suspendidas las leyes ordinarias del mundo económico, la familia es lugar de la confianza, del don, por oposición al mercado y al mercader. La “familia” también es una ficción bien fundamentada: aparece como la más natural de las categorías sociales, por lo que parece destinada a ser modelo de todos los cuerpos sociales, funcionando como esquema clasificatorio y principio de construcción del mundo social y de la familia como cuerpo social particular.

La familia desempeña un papel crucial en la vida para el desarrollo de cada individuo, proporcionando apoyo emocional, valores y comportamientos; donde se establecen vínculos afectivos, ayuda práctica, estabilidad y seguridad, lo cuales contribuyen al bienestar emocional, social y personal de cada miembro de la familia.

Según (Acuña & Solar S) Consideran a la familia como unidad de análisis porque en ella la seguridad posee un sentido primordial, ya que se configura como un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana, que son los procesos de reproducción material y de integración social de las personas. El estudio empírico realizado muestra que todas las familias enfrentan en algún momento dificultades en su tarea de asegurar la reproducción material y la integración social de sus miembros, experimentando problemas específicos de pérdida de trabajo, salud, sociabilidad y educación que generan inseguridad. (Pág. 14, 2020).

1.2. Dinámicas familiares: son los patrones complejos y multifacéticos de interacción y comportamiento entre el núcleo familiar. Estas dinámicas abarcan una variedad de aspectos cruciales como la comunicación, la resolución de conflictos y el apoyo mutuo en sus vidas cotidianas. La estructura familiar, juega un papel fundamental en la configuración de estas dinámicas, como lo son los roles que cada miembro asume, que pueden ser desde el proveedor principal hasta el cuidador, los cuales influyen de manera significativa en el desarrollo del núcleo familias.

Viveros & Arias (2006) exponen que la dinámica familiar hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre. (Citado por Viveros Chavarría & Vergara Medina, 2014, pág. 11)

La manera en que una familia enfrenta y resuelve los conflictos es una parte esencial de las dinámicas familiares. Algunas familias abordan los desacuerdos de manera abierta y directa, mientras que otras pueden optar por evitar los conflictos o abordarlos de forma más indirecta. La forma en que se manejan estos conflictos puede tener un impacto significativo en la salud emocional de los miembros de la familia y en la cohesión general del grupo.

Vásquez (2003) considera que la familia tiene como función definida la de moldear la personalidad individual y sociocultural de los hijos dentro de su pequeño grupo, en el cual los integrantes están vinculados por sentimientos íntimos y estrechos. Señalan, asimismo, que las características de una familia representan más que la suma de las personalidades individuales, y que para entender su funcionamiento es necesario explorar la manera en cómo se relacionan entre sí. Con ese objetivo, elaboraron un instrumento que mide el grado de funcionalidad de las familias a través del análisis de ocho esferas del

comportamiento humano, entre las que se encuentran la formación de la identidad y la integración sociocultural, mismas que se analizan en el presente estudio.

Las dinámicas familiares también se ven afectadas por eventos significativos y cambios en la vida, como mudanzas, divorcios, nacimientos, o fallecimientos. Estos eventos pueden alterar la estructura y las relaciones dentro de la familia, y la forma en que se enfrentan puede fortalecer los lazos familiares o generar tensiones y desafíos adicionales.

1.3. Acompañamiento familiar: es un proceso mediante el cual el núcleo familiar brinda apoyo, orientación, cuidado y/o compañía unos a otros; este acompañamiento puede manifestarse de diversas formas como: escuchar activamente, aconsejar, proporcionar ayuda práctica, mostrar empatía y solidaridad, estar presentes en momentos difíciles o celebraciones, y participar en actividades conjuntas que fortalezcan los lazos familiares. Este es fundamental para promover el bienestar emocional y social de cada miembro de la familia, fortaleciendo la confianza, comprensión y afecto dentro del hogar.

El acompañamiento familiar se desarrolla mediante un sistema de registro que, a través de la interacción profesional en el ámbito psicosocial familiar y personal, realiza seguimiento a los procesos de corresponsabilidad, a la participación y evalúa los logros alcanzados. Con la interacción profesional se busca generar mayor autonomía familiar, mayor participación social y económica y transformar comportamientos y prácticas familiares para organizar de mejor manera los recursos y ejercer derechos. (Jara & Osorio, 2013, cita por Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil 2019).

El acompañamiento familiar es el respaldo emocional, psicológico y práctico que los miembros de una familia ofrecen entre sí. Es fundamental para el bienestar emocional, fortalecimiento de los lazos familiares, mejora la calidad de vida y ayuda a enfrentar desafíos. Evidenciando el apoyo a través de la comunicación asertiva, la escucha activa, el amor incondicional y la colaboración en momentos difíciles.

Según (Manco Caicedo, Montoya Marín, & Gallego Areiza, 2018) mencionan que la familia es el pilar fundamental de todo ser humano y de la sociedad, en el cual se establecen normas, límites, valores, vínculos afectivos y se inicia el proceso de socialización con los demás, lo que significa que la relación familiar y los lazos que allí se tejen son determinantes para el desarrollo de los individuos. (pág. 9)

El acompañamiento familiar es un concepto amplio que engloba el soporte emocional, afectivo y práctico que los miembros de una familia se brindan mutuamente. Es fundamental para el bienestar individual de cada miembro y para el funcionamiento saludable del núcleo familiar en su conjunto, donde puede incluir apoyo práctico y material. Esto puede abarcar desde la colaboración en tareas domésticas hasta la asistencia en decisiones importantes como la educación de los hijos, la gestión de finanzas familiares o la organización de cuidados para los miembros más vulnerables, como los niños pequeños o los ancianos.

1.4. Adaptabilidad familiar: La adaptabilidad familiar se refiere a la capacidad de una familia para ajustarse y responder de manera efectiva a los cambios y desafíos que enfrenta a lo largo del tiempo. Esto implica la habilidad de los miembros familiares para manejar situaciones nuevas, resolver problemas, y modificar roles y rutinas según sea necesario. La adaptabilidad también se relaciona con la capacidad de mantener una comunicación abierta y respetuosa entre sus integrantes, así como con la capacidad de apoyarse mutuamente en momentos de crisis o transición

Es un proceso que se da como resultado después de un evento importante, ya sea un divorcio, la separación, la muerte de un miembro de la familia, el nacimiento de un hijo, la migración, entre otros, el cual la familia reorganiza su estructura, dinámica y roles debido a cambios significativos en su composición, circunstancias o relaciones internas; Esto implica ajustes en las funciones y responsabilidades de los miembros de la familia, así como en las interacciones y la comunicación entre ellos, con el objetivo de mantener la estabilidad y el bienestar de todos sus integrantes.

Según Ibáñez Rayo (2021) La adaptabilidad familiar hace referencia a la capacidad que muestra el sistema de una familia para acoplarse a las nuevas situaciones y circunstancias que van apareciendo a lo largo de su ciclo vital. Así pues, se constituye como la capacidad que tiene el sistema familiar de cambiar su estructura de poder, reglas y roles para poder responder de una forma útil o funcional a posibles factores externos que puedan resultar estresantes o también referirse a los distintos momentos evolutivos por los que la familia va caminando a lo largo de su ciclo vital.

la adaptabilidad implica una actitud de afrontamiento positivo y proactivo frente a los desafíos. Las familias que son capaces de adaptarse suelen tener habilidades desarrolladas para la resolución de problemas, la gestión del estrés y la toma de decisiones bajo presión. Estas habilidades son fundamentales para mantener la cohesión familiar y el bienestar emocional en momentos difíciles.

Según Vargas (2014) explica que cuando el funcionamiento familiar se altera se requiere que el sistema y su dinámica sea asistido, así como capacitado para afrontar dichos problemas a nivel individual, grupal y social. Se entiende que la dinámica y el funcionamiento familiar, están ligados con lazos de parentesco, afectos, sistemas de comunicación, roles y funciones, que generan fuerzas positivas y/o negativas que determinan el adecuado o inadecuado funcionamiento de la familia.

La adaptabilidad familiar es la capacidad de ajustarse a las circunstancias externas; es una habilidad vital que fomenta la resiliencia, fortalece los lazos familiares y promueve el desarrollo positivo de todos sus miembros a lo largo de sus vidas. Es un proceso continuo de aprendizaje y crecimiento que permite a la familia enfrentar los desafíos que se pueden enfrentar a lo largo de la vida.

1.5. Reinserción social: se refiere al proceso mediante el cual una persona que ha estado involucrada en actividades delictivas o ha estado fuera de la sociedad por un período de tiempo, donde nuevamente se debe de integrar a la comunidad de manera positiva. Este proceso implica acciones y

programas diseñados para ayudar a la persona a superar barreras y encontrar un lugar significativo en la sociedad, incluyendo educación, empleo, apoyo emocional y comunitario, proporcionando herramientas y recursos necesarios para llevar una vida productiva y satisfactoria después de haber enfrentado situaciones de marginalidad o haber cumplido condenas penales.

Según Castillero Mimenza (2024) Se entiende por reinserción social al proceso mediante el cual un individuo que por algún motivo ha abandonado o sido privado de libertad y de vinculación y participación para con la sociedad intenta volver a formar parte de la comunidad. Se trata de un proceso sistemático que busca corregir y modificar todos aquellos elementos que han podido contribuir a que se genere dicha pérdida de libertad, e impedir y prevenir su recurrencia. Por lo cual busca la readaptación a la sociedad de tal modo que se corrijan los errores o elementos que lo llevaron a delinquir o a padecer la privación de contacto con el medio.

La función principal de la reinserción social es proporcionar apoyo, recursos y oportunidades para que puedan superar barreras y obstáculos, para ayudar a individuos que han estado fuera de la sociedad, ya sea debido al encarcelamiento, marginalidad o exclusión social, a reintegrarse de manera positiva y productiva en la comunidad promoviendo su adaptación exitosa y reduciendo la posibilidad de reincidencia delictiva u otros comportamientos perjudiciales.

La reinserción social es la obligación que tiene el Estado de garantizar a los individuos privados de su libertad, los mecanismos que les permitan reintegrarse a la sociedad mediante el trabajo, la capacitación, la educación, la salud y el deporte, por lo que el sistema penitenciario de la entidad ofrece a los internos, seguridad jurídica, legalidad, vida digna y ética social, con el propósito de que las personas sancionadas con reclusión y puestas en libertad, eviten la reincidencia de actos ilícitos. (Prevención y reinserción social, 2015, pág. 1)

1.6. Reincidencia delictiva: la reincidencia delictiva se refiere al fenómeno en el que una persona que ha sido condenada por cometer un delito previo vuelve a cometer un delito después de haber cumplido su condena o haber sido liberada de algún tipo de restricción legal, las cuales pueden variar según el tipo de delito, las características individuales del delincuente, el entorno social y económico, y la efectividad de los programas de rehabilitación y reinserción.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024) refiere que la incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y fiscalías generales de las entidades federativas

La reincidencia delictiva es un fenómeno importante en el ámbito de la justicia penal y la criminología, ya que representa un desafío significativo para la prevención del delito y la rehabilitación de los delincuentes. Las tasas de reincidencia varían según diversos factores, como el tipo de delito, las características individuales del delincuente y la efectividad de los programas de rehabilitación. Reducir la reincidencia delictiva es un objetivo clave para los sistemas de justicia penal, y se busca lograr a través de intervenciones como programas de rehabilitación, educación, capacitación laboral y apoyo comunitario.

Según Nistal Burón (2022) la reincidencia penitenciaria, haría referencia al índice de reingreso en prisión de las personas que tras su excarcelación por cumplimiento de una pena privativa de libertad vuelven a ingresar en un centro penitenciario en un espacio de tiempo determinado, por una nueva causa penada –una nueva condena- por unos hechos delictivos cometidos con posterioridad a su puesta en libertad, ya fuera ésta la libertad condicional o la libertad definitiva, e independientemente del tipo de delito cometido.

2. Marco normativo

A continuación, se presenta el marco normativo que permite conocer las leyes, normas y políticas que se han implementado en a nivel internacional, nacional y local que posibilitan un panorama más amplio sobre los procesos que regulan temas relacionados con la reinserción social.

ÁMBITO	LEY NORMATIVA	FECHA	DESCRIPCIÓN	APARTADO
Internacional	Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Mandela)	2015	las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, también conocidas como las Reglas Mandela, son un conjunto de estándares internacionales que establecen principios básicos para el tratamiento humanitario de los reclusos y la gestión de las instituciones penitenciarias, Estas reglas abordan áreas como la dignidad humana, las condiciones de detención, la protección contra el maltrato, la tortura, el acceso a servicios, programas y el contacto con el mundo exterior. Estas Reglas Mandela buscan garantizar que el tratamiento de los reclusos sea humano, respetuoso de sus derechos, orientado hacia la rehabilitación y la reintegración social.	Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos.
	Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH)	1969	Establece un marco legal para la protección y promoción de los derechos humanos en la región, garantizando una amplia gama de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Los Estados parte se comprometen a respetar, proteger y garantizar estos derechos, adoptando medidas para su cumplimiento.	

Nacional	Ley 65 de 1993 Código Penitenciario y Carcelario	1993	Uno de sus principales objetivos es la rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de libertad. Esta ley reconoce la importancia de proporcionar actividades laborales y educativas como parte integral del tratamiento penitenciario, con el fin de preparar a los internos para su reintegración en la sociedad una vez liberados. Además, regula programas específicos de estudio y capacitación laboral dirigidos a los internos, enfocados en su rehabilitación y preparación para la vida en libertad.	Artículo 4, Artículo 59, Artículo 66
	Ley 1922 de 2018	2018	La ley tiene como objetivo principal facilitar la reinserción laboral de personas privadas de la libertad. Esta legislación promueve la creación de programas de capacitación y empleo dentro de las instituciones penitenciarias, con el propósito de preparar a los internos para su eventual inserción en el mercado laboral al recuperar su libertad. Además, la ley busca fomentar la contratación de ex internos por parte de empresas privadas, mediante la implementación de incentivos y medidas que faciliten su inclusión en el ámbito laboral. Reconoce así la importancia de la reinserción laboral como parte integral del proceso de rehabilitación y reintegración social de las personas privadas de la libertad.	Ley 1922 de 2018
	Ministerio de Justicia.	2019	Los lineamientos se enfocan en la prevención de la reincidencia delictiva y la reinserción social de las personas que han cumplido una pena privativa de la libertad, donde establece un enfoque integral abarcando varios aspectos psicosociales, educativos, laborales, de salud y familiares que ayuden a	lineamientos para la prevención de la reincidencia desde un modelo

			reinserción social y promueve la coordinación interinstitucional y el acceso equitativo a servicios básicos como salud, educación, vivienda, empleo y apoyo psicosocial a personas que están cumpliendo condena. Además, enfatiza en brindar un acompañamiento individualizado y personalizado, así como la implementación de programas especializados de intervención para mejorar las oportunidades de inserción laboral y social de las personas liberadas.	de atención postpenitenciaria y pos egreso.
Departamental		2021	<p>Medellín hasta la fecha no ha implementado una normativa propia que ejecute en los procesos de reinserción social y/o la prevención del delito, pero se han implementado varios programas que cumplen la normativa local los cuales son:</p> <p>Programa de Reintegración Social y Económica de la Alcaldía de Medellín: brinda apoyo integral a personas en proceso de reintegración social, ofreciendo acceso a educación, formación laboral, atención psicosocial y acompañamiento en la búsqueda de empleo.</p> <p>Programa de Prevención del Delito de la Alcaldía de Medellín: promueve la convivencia pacífica y prevenir la delincuencia en comunidades vulnerables. Se implementan actividades culturales, deportivas, educativas y de fortalecimiento comunitario para involucrar a los residentes en la construcción de entornos seguros y pacíficos.</p>	Política pública de seguridad y convivencia del municipio de Medellín

			<p>Red de Oportunidades de la Alcaldía de Medellín: ofrece becas y oportunidades de formación y empleo para jóvenes en situación de riesgo. El programa busca proporcionarles alternativas de vida y evitando la reincidencia delictiva, por medio de oportunidades que ayuden al desarrollo personal y laboral.</p>	
--	--	--	---	--

Capítulo III: Metodología:

En este capítulo, se explora un enfoque metodológico integral para el análisis y la comprensión de fenómenos sociales complejos, centrándose en tres áreas clave: el paradigma interpretativo comprensivo, el enfoque cualitativo y el tipo de investigación exploratoria. El paradigma interpretativo comprensivo, fundamentado en las ideas de Max Weber, se centra en el entendimiento de los significados subjetivos y las interpretaciones personales que los individuos otorgan a sus experiencias y acciones. Este enfoque es esencial para captar la riqueza y profundidad de las vivencias humanas, considerando que las personas no son receptores pasivos de estímulos, sino activos en la construcción de su realidad social.

El enfoque cualitativo complementa este paradigma al permitir una inmersión profunda en los contextos sociales y las experiencias individuales a través de métodos como entrevistas, grupos focales y técnicas innovadoras como la "colcha de retazos". Este enfoque se caracteriza por su flexibilidad y adaptabilidad, buscando comprender la complejidad de los fenómenos desde la perspectiva de los participantes. Además, se aborda el tipo de investigación exploratoria, que busca generar nuevas ideas y proporcionar una base sólida para futuras investigaciones en áreas aún poco estudiadas. El muestreo por conveniencia y las consideraciones éticas, como el respeto por los derechos de los participantes y la confidencialidad, son aspectos cruciales para garantizar la integridad y la validez de la investigación. Juntos, estos elementos proporcionan una base robusta para el análisis de la reinserción social y la adaptabilidad familiar en el contexto de la justicia penal.

1. Paradigma Interpretativo comprensivo:

es una orientación teórica que busca comprender el mundo desde una perspectiva centrada en los significados subjetivos que los individuos atribuyen a sus acciones, interacciones y experiencias; reconociendo la importancia de la subjetividad en la comprensión del mundo social y entendiendo que las personas no son meros receptores pasivos de estímulos externos, sino que interpretan y dan significado a sus experiencias en función de sus propios marcos de referencia, valores, creencias y emociones.

Según el sociólogo alemán Max Weber, menciona que el paradigma comprensivo interpretativo se centra en comprender el sentido subjetivo que los individuos atribuyen a sus acciones y experiencias en el contexto social. Para Weber, la comprensión profunda de las motivaciones, valores y significados subjetivos de las personas es esencial para entender la realidad social. (Burgardt, 2004)

El paradigma interpretativo comprensivo busca comprender las experiencias de cada uno de los individuos desde su individualidad, las investigaciones que se apoyan de dicho paradigma realizan una descripción de los fenómenos que se abordan, dejando al objeto estudiado individualizado, ya que las experiencias, pensamientos, crianza y demás procesos hacen a cada individuo un ser único y dejan a un lado generalizar los procesos, como los resultados que se obtienen.

2. Enfoque Cualitativo:

Es una perspectiva metodológica que busca comprender profundamente los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes. Es decir, enfoques cuantitativos que se centran en la medición y el análisis estadístico de variables, el enfoque cualitativo se enfoca en explorar y describir la complejidad de los contextos sociales, las experiencias individuales y las interacciones sociales, utilizando los métodos de recolección de datos como la entrevistas, observación participante, análisis de documentos y grupos

focales para recopilar información detallada y contextualizada, para comprender los significados subjetivos que las personas asignan a sus experiencias, así como los procesos sociales y culturales.

Báez (2009) la define como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo cassettes, es decir, centra su atención en buscar en los fenómenos todas esas cualidades, características y aspectos importantes que le permitan reconstruir la realidad observada y detectada por el investigador a partir de las diferentes técnicas de recolección de datos que la misma investigación presenta; este proceso debería de ser lo más objetivo posible de manera de que la información que emerge sea la más fidedigna. Registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos. (Salazar, 2020).

3. Tipo de investigación Exploratoria:

En la investigación exploratoria, el énfasis está en la generación de ideas y la exploración de nuevas áreas de conocimiento, se utilizan métodos flexibles y cualitativos como entrevistas en profundidad, grupos focales, revisión de literatura y observación participante, las cuales ayudan a la recopilación de información y la comprensión de la problemática. Los estudios exploratorios suelen ser el primer paso en el proceso de investigación, especialmente cuando se abordan temas complejos o poco estudiados proporcionando una base sólida para la formulación de esta.

Según Carlos A mencionar que "este tipo de investigaciones se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido y cuando aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad. Suelen surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno que, precisamente por su novedad, no admite todavía una descripción sistemática o cuando los recursos que

dispone el investigador resultan insuficientes para emprender un trabajo más profundo". (Zafra Galvis, 2006, pág. 2)

4. Muestreo por conveniencia:

El muestreo por conveniencia es un método de selección de la muestra en investigación que se basa en la disponibilidad y accesibilidad de los elementos que formarán parte de la muestra. En este enfoque, los investigadores eligen los participantes o elementos de la muestra en función de su conveniencia y accesibilidad, en lugar de seguir un proceso de selección aleatoria. Este método es comúnmente utilizado en situaciones donde resulta difícil o poco práctico seleccionar una muestra representativa de la población de interés.

Según (Salgado Vega) refiere que el muestreo por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilística donde las muestras de la población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para el investigador. Estas muestras se seleccionan solo porque son fáciles de reclutar y porque el investigador no consideró seleccionar una muestra que represente a toda la población. Idealmente, en la investigación, es bueno analizar muestras que representen a la población. Pero, en algunas investigaciones, la población es demasiado grande para evaluar y considerar a toda la población. (2019, Pág. 32)

5. Consideraciones éticas:

En el trabajo investigativo, se tiene en cuenta el código de ética del Trabajador Social del 2019, donde se garantiza el respeto y la protección de los derechos de las personas involucradas, utilizando como herramienta el consentimiento informado de los participantes, en el cual se garantiza la comprensión y el propósito de la investigación, dando a conocer al detalle los procedimientos, los posibles riesgos y beneficios de participar.

Las personas que participan activamente del proceso, su identidad será protegida, sin divulgar a terceros información que no sea autorizada previamente y que esté fuera de los objetivos que se desean cumplir, también se brinda el poder a retirarse en cualquier momento de la investigación, si así se requiere y este no tendrá consecuencias adversas.

Además, en el proceso investigativo se respetará las decisiones, pensamientos y acciones cometidas por los participantes sin juicios de valor, opiniones o criterios personales, dándole un manejo profesional y confidencial a las técnicas que se implementarán para la recolección de información, la cual será tratada sólo para fines académicos y al final se realizará un análisis crítico y objetivo de los resultados obtenidos.

7. Técnicas:

En el marco de la investigación sobre la reinserción social y la adaptabilidad familiar, se implementan técnicas cualitativas para capturar con precisión la complejidad y profundidad de las experiencias individuales. La entrevista se utiliza para recabar información detallada a través de un diálogo estructurado o flexible, permitiendo una comprensión profunda de los significados subjetivos atribuidos por los participantes. La técnica de colcha de retazos facilita una expresión creativa y significativa de las vivencias y sentimientos, enriqueciendo el análisis mediante la recopilación de datos desde una perspectiva personal y colectiva. Por su parte, los grupos focales ofrecen un entorno de discusión guiada, permitiendo una exploración exhaustiva de las percepciones y creencias de los participantes, y proporcionando una visión integral sobre las dinámicas en estudio. La aplicación combinada de estas técnicas garantiza una comprensión exhaustiva y matizada de los fenómenos investigados.

7.1 Entrevista: es un método utilizado para la recopilación de la información directamente de una persona o grupo de personas determinado, la cual es una técnica cualitativa que implica que el

investigador realice preguntas específicas a los participantes con el fin de obtener datos relevantes para el estudio.

Para Denzin y Lincoln (2005) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador. Incluye cualquier encuentro entre dos personas, un investigador y su entrevistado, en el que el investigador hace preguntas que pueden ir desde las encuestas de opinión o los cuestionarios, es decir, instrumentos altamente estructurados, y las entrevistas abiertas donde es posible, incluso, que el investigador sea preguntado e interpelado por el informante. (Vargas, 2012)

Las entrevistas pueden ser estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, dependiendo del grado de flexibilidad en las preguntas y en la interacción entre el entrevistador y el entrevistado. En una entrevista estructurada, las preguntas están predeterminadas y se hacen de manera sistemática. En una entrevista semiestructurada, el entrevistador tiene cierta libertad para explorar temas adicionales o hacer preguntas de seguimiento. En una entrevista no estructurada, la conversación es más abierta y flexible, permitiendo una exploración más profunda de los temas.

7.2 Colcha de retazos: la colcha de retazos es una técnica versátil que puede utilizarse en todas las etapas de la investigación cualitativa, facilita la recopilación de datos hasta el análisis y la presentación de resultados. Al permitir que los participantes compartan sus historias de una manera creativa y significativa, esta técnica puede enriquecer enormemente la investigación y promover una comprensión más profunda de los temas en cuestión

Según (Murillo Hoyos) menciona que es técnica interactiva revela y pone en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar

con la realidad social, se basa en representaciones en las que los sujetos reconocen y exteriorizan sus sensaciones, experiencias, sentimientos, intenciones y expectativas frente a su vida cotidiana, donde se pretende que se manifiesten los aspectos más significativos para las personas. Así mismo la técnica permite evidenciar las distintas formas en que los sujetos apropian su cotidianidad y su realidad, formas que son divergentes entre sujeto y sujeto pero que en la interacción con el otro conforman un texto común, en donde se da cuenta de emociones, procesos, cambios y percepciones de los sujetos frente a diversas situaciones y momentos. (2019, Pág.1)

7.3. Grupo focal: el propósito principal de un grupo focal es obtener información detallada y enriquecedora sobre las percepciones, opiniones, creencias y experiencias de los participantes en relación con el tema de estudio. Está dirigido por un moderador facilita la discusión y guía a los participantes a través de una serie de preguntas o temas de discusión predefinidos, mientras que un observador registra y analiza las interacciones y dinámicas del grupo, lo que permite obtener una comprensión más profunda y rica del tema en cuestión.

Según (Benavides, Pompa, Sánchez & Rendón 2021) Los grupos focales son construcciones sociales mediante narrativas dialógicas impregnadas de múltiples tipos de intertextualidad; en cambio, las entrevistas individuales son expresiones de la opinión y percepción simbólica desde la construcción personal (Pág. 165).

Esta dinámica facilita la expresión de pensamientos y emociones, revelando matices y dimensiones más profundas de las percepciones de los participantes. El grupo focal proporciona una visión enriquecida de diversos temas, permitiendo la comprensión de la diversidad de experiencias humanas y brindando información valiosa para la toma de decisiones y el diseño de intervenciones efectivas.

Las personas que participan activamente del proceso, su identidad será protegida, sin divulgar a terceros información que no sea autorizada previamente y que esté fuera de los objetivos que se desean cumplir, también se brinda la opción de retirarse en cualquier momento de la investigación, si así se requiere y este no tendrá consecuencias adversas.

Además, en el proceso investigativo se respetará las decisiones, pensamientos y acciones cometidas por los participantes sin juicios de valor, opiniones o criterios personales, dándole un manejo profesional a las técnicas que se implementarán para la recolección de información, la cual será tratada sólo para fines académicos y al final se realizará un análisis crítico y objetivo de los resultados obtenidos.

6 INSTRUMENTOS:

Para esta investigación, se han seleccionado tres instrumentos cualitativos fundamentales para explorar la reinserción social y la adaptación familiar. Primero, las entrevistas se utilizarán para indagar en el significado de la reinserción social y los factores que afectan la reincidencia delictiva, permitiendo una profundización en las perspectivas individuales sobre estos temas. Además, los grupos focales servirán para examinar cómo han cambiado las dinámicas familiares después del cumplimiento de condena, proporcionando una visión detallada de las transformaciones y desafíos enfrentados por los núcleos familiares.

Por otro lado, la técnica de colcha de retazos se aplicará para recoger información de manera creativa y reflexiva. Este método permitirá a los participantes compartir sus experiencias y estrategias para prevenir la reincidencia delictiva, facilitando un entendimiento enriquecido de las prácticas y resiliencia familiar. Juntos, estos instrumentos proporcionarán una visión integral de los procesos de

reintegración y las respuestas familiares, contribuyendo a una comprensión más completa de los temas investigados.

6.1 Entrevista:

- Guía de preguntas:

1. ¿Para usted qué significado tiene la reinserción social y que desafíos enfrentan las personas para llegar a este proceso?
2. ¿Cuáles son los factores que contribuyen al proceso de reinserción social, dentro y fuera del centro penitenciario?
3. ¿Qué piensa usted de la reincidencia delictiva? ¿Por qué se genera?
4. ¿Cómo la familia ha contribuido al proceso de reinserción social del familiar que estuvo privado de la libertad?

6.2 Grupo focal: Identificar los cambios que se dan en las dinámicas familiares en el proceso de acompañamiento de las personas que estuvieron privadas de la libertad.

- Guía de preguntas:

1. ¿cuáles son los cambios más significativos que ha asumido la familia con el regreso de la persona que estuvo privada de la libertad?
2. ¿Qué ha sido lo más complejo en el proceso de reinserción social desde la nueva dinámica familiar?
3. ¿Cómo eran las interacciones antes y como son ahora con la persona que estuvo privada de la libertad?

6.3. Colcha de retazos:

Pregunta orientadora.

- A. ¿Cuáles son las estrategias implementadas dentro de la familia para la prevención de la reincidencia delictiva y los procesos de reinserción social?

-Paso a paso:

1. Se dará inicio a la técnica, explicándole a los participantes que la colcha de retazos es una técnica implementada para la recolección de información, con la intención principal en construir un significado colectivo partiendo de las historias, reflexionan sobre sus vivencias y encuentran con ello un apoyo mutuo, creando así un espacio donde la diversidad se transforma en una fuente de fortaleza y conexión.

2. Después de terminar el cuento, se procederá a repartir los materiales, donde se entregaran fichas de rompecabezas, donde cada una de las piezas tiene una pregunta, con la intención de hablar de los proceso de reinserción social y la resiliencia de las familias, la cual cada uno de los participantes escribirán su sentir.

3. Cuando terminen de escribir, se hará un círculo donde se empiece armar el rompecabezas y cuando el participante vaya a ubicar su ficha, explicara lo plasmado en la ficha.

4. Para darle fin a la actividad se hará un cierre con un cuento, logrando un momento de reflexión, donde se visualice la importancia del núcleo familiar en los proceso de reinserción social.

“En un tranquilo pueblo rodeado de verdes colinas y campos dorados vivía la familia Sánchez. Estaban compuestos por Juan y Elena, quienes eran padres amorosos, y sus dos hijos, Marta y Diego. La vida de los Sánchez era apacible y feliz, hasta que un día todo cambió.

Diego, el hijo menor, había caído en malas compañías y se vio involucrado en un delito grave. Fue arrestado y posteriormente condenado a una pena de prisión. La noticia sacudió a la familia entera, sumiéndolos en un dolor profundo y una sensación de desesperanza. Sin embargo, Juan y Elena, con el corazón destrozado pero lleno de determinación, decidieron no abandonar a su hijo en su momento más oscuro.

Desde el primer día, Juan y Elena visitaban a Diego regularmente en la cárcel. Llevaban consigo palabras de aliento, comida casera y esperanza. Marta, la hija mayor, también se involucró activamente. Aunque era difícil para todos, encontraron fuerzas en el amor que se tenían como familia.

Con el tiempo, las visitas se convirtieron en momentos de reconstrucción. Diego comenzó a expresar arrepentimiento y un deseo genuino de cambiar. Sus padres lo alentaron a participar en programas de rehabilitación y a tomar cursos educativos dentro de la prisión. Poco a poco, Diego comenzó a reconstruir su vida desde cero, aprendiendo habilidades nuevas y reflexionando sobre las decisiones que lo llevaron a ese punto.

Mientras tanto, en casa, la familia Sánchez también experimentaba una transformación. Aprendieron a comunicarse de manera más abierta y honesta. Hablaban sobre sus sentimientos y apoyaban los unos a los otros en momentos de debilidad. Marta encontró un papel crucial como puente entre Diego y sus padres, ayudando a facilitar conversaciones difíciles y ofreciendo un hombro en el que ambos podían apoyarse.

A medida que pasaban los meses y los años, la familia Sánchez se volvió más resiliente. Aprendieron a adaptarse a los desafíos que la vida les había presentado y encontraron fuerza en su unión. Juan y Elena, con amor incondicional, guiaron a Diego en su camino hacia la redención. Diego, por su parte, encontró en el apoyo de su familia el impulso para cambiar y buscar una vida mejor.

Finalmente, el día llegó en que Diego fue puesto en libertad condicional. La familia Sánchez lo recibió con los brazos abiertos, listos para apoyarlo en su transición hacia la vida fuera de la cárcel. Juntos enfrentaron nuevos desafíos y celebraron cada pequeño logro. Aprendieron que, aunque el camino fue difícil, el amor, la perseverancia y la fe en el cambio pueden transformar incluso las situaciones más difíciles.

Los Sánchez no solo recuperaron a su hijo, sino que también encontraron una nueva dinámica familiar basada en el entendimiento, la empatía y el apoyo mutuo. Aprendieron que, a través de la adversidad, pueden encontrar fortaleza y crecer juntos. Su historia se convirtió en un testimonio de resiliencia y amor inquebrantable, inspirando a otros a nunca perder la esperanza en los momentos más oscuros de la vida.”

7 Capítulo IV: hallazgos

7.1 "Rehabilitar y Reinsertar: Un Viaje de Transformación Familiar y Personal"

Para dar respuesta a las percepciones que tienen las familias y las personas que estuvieron privadas de la libertad sobre la reincidencia delictiva y la reinserción social, se desarrolló la técnica de entrevista a tres familias. Desde allí, se logra identificar que, de acuerdo con la familia 1, la reinserción social es "un proceso donde la persona que estuvo en la cárcel vuelve a tomar su libertad y debe volver a integrarse en la sociedad" (entrevista, 27 de agosto de 2024). Asimismo, la familia 2 relaciona este aspecto como "la inclusión de ellos en la sociedad, donde deben volver a comportarse bien y, de cierto modo, tener mejores actitudes en la forma en la que viven; eso es la reinserción social, donde deben pensar diferente para no volver a estar encerrados" (entrevista, 27 de agosto de 2024).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se percibe que la reinserción social es un proceso complejo que va más allá del simple retorno a la libertad. Las familias indican que la reintegración implica un compromiso tanto del individuo como de su entorno sociofamiliar. Bajo este panorama, Castellero Mimenza plantea que:

La reinserción social es proceso mediante el cual un individuo que por algún motivo ha abandonado o sido privado de libertad y de vinculación y participación para con la sociedad e intenta volver a formar parte de la comunidad. Se trata de un proceso sistemático que busca corregir y modificar todos aquellos elementos que han podido contribuir a que se genere dicha pérdida de libertad, impedir y prevenir su recurrencia. Por lo cual busca la readaptación a la sociedad de tal modo que se corrijan los errores o elementos que lo llevaron a delinquir o a padecer la privación de contacto con el medio (2024).

Continuando con el hilo de lo antes mencionado, las personas que estuvieron privadas de la libertad también dieron respuesta. El entrevistado número 3 refiere que la reinserción social “sería la readaptación del reo a la vida social y comunitaria, donde ayuda a que corrija las fallas que lo llevaron a cometer un delito” (entrevista, 28 de agosto de 2024). Por otro lado, el entrevistado número 2 plantea: “para mí, la reinserción social no existe; la verdad, solo existe si no se dan cuenta del paso de uno. Por eso se dice que no existe, eso es una palabra que se inventaron para cubrir el estado” (entrevista, 27 de agosto de 2024).

Las respuestas de los entrevistados reflejan una dualidad en la comprensión de la reinserción social. Para el entrevistado número 1, la reinserción se asocia con la readaptación y la corrección de conductas, destacando la importancia del apoyo comunitario y las oportunidades de rehabilitación; en contraste, el entrevistado número 2 manifiesta un escepticismo profundo, afirmando que la reinserción social es una ilusión creada para encubrir las fallas del sistema. Esta divergencia sugiere que, mientras algunos creen en el potencial de cambio a través de la rehabilitación, otros ven un ciclo de exclusión que perpetúa la marginación de los exreclusos.

En los procesos de reinserción social se evidencian factores externos que contribuyen a la readaptación del individuo en la sociedad, tanto fuera como dentro del centro penitenciario. Por ello, la familia número 1 refiere que “yo iba de forma seguida a visitarlo; el día antes de visitarlo, nos reuníamos toda la familia a organizar todo lo que teníamos para llevar. Así mismo, cuando salió, nos unimos; siempre está el amor y el respeto. Antes no hacíamos casi cosas juntos, ahora nos sentamos a ver televisión, jugamos cartas y nos reunimos con los amigos de él, para que se sienta bien” (entrevista, 27 de agosto de 2024).

Asimismo, la familia número 3 menciona: “Los factores primordiales que deben tener en la cárcel son la participación en los programas de reinserción, como trabajar, estudiar o practicar algo dentro de la

cárcel, para que salgan con una mentalidad distinta. Eso los motiva a pensar diferente y a tener más herramientas para enfrentarse a la sociedad. Pero también, él tiene todo mi apoyo y amor para que salga adelante; yo no lo voy a dejar solo en nada, porque, aunque haya cometido errores, yo lo sigo amando tal y como es y quiero siempre verlo bien. Siempre estoy ahí dándole buenos consejos para evitar los impulsos que a veces puede tener” (entrevista, 11 de septiembre de 2024).

Lo mencionado anteriormente resalta la importancia del apoyo familiar en el proceso de reinserción social, donde la unión y el amor son fundamentales para crear un entorno positivo. Según Ferreira Castanho, Dadalte y Aline Pires Scherer, refieren que “La familia se revela como un vínculo fundamental, ya que su apoyo y afecto pueden proteger la salud mental, alimentar la esperanza, ser un agente afectivo y una guía cognitiva” (Pág. 508)

La conexión emocional que se establece entre el exrecluso y su familia proporciona un soporte vital que puede marcar la diferencia en su proceso de adaptación, dado que el individuo se siente aceptado y valorado por quienes lo rodean. La familia se convierte así en un pilar fundamental que no solo ofrece un refugio emocional, sino que también estimula el deseo de reintegrarse positivamente en la sociedad. La entrevista de la familia número 1 menciona que las interacciones familiares, que antes eran escasas, se han transformado en momentos significativos que fortalecen los lazos y ayudan al exrecluso a sentirse aceptado y valorado. Este apoyo familiar no solo mejora su autoestima, sino que también actúa como un catalizador para el cambio, facilitando el acceso a recursos comunitarios y fomentando un entorno seguro donde puede expresar sus miedos y desafíos, contribuyendo a su adaptación positiva a la vida fuera de la prisión.

Por otro lado, la familia número 3 hace referencia a que, para la reinserción social dentro del centro penitenciario, es necesario trabajar, estudiar o practicar alguna actividad. Mencionan que estos son factores primordiales. Esto indica que la educación y la capacitación son cruciales para equipar a los

individuos con habilidades prácticas, permitiéndoles desarrollar una mentalidad más positiva y motivadora a largo plazo, lo que aumenta las posibilidades de una reintegración exitosa y la reducción de la reincidencia delictiva.

Tomando esto en cuenta, se evidencia que las personas que estuvieron privadas de la libertad ven a sus núcleos familiares como la fuente fundamental para el proceso de reinserción social. El entrevistado número 1 menciona que “siempre recibí el mismo apoyo y amor de mi familia, donde todo el amor aumentó en la casa. Las personas de la calle me apoyaron; algunos, sin conocerme, lograron darme palabras de aliento y confiaron en mi palabra al decirles que yo no había cometido el delito. Todo mejoró, porque a causa de eso yo ya comparto más con mi familia, dejé de ser tan contestón y peleón por todo lo que aquí me decían” (entrevista, 27 de agosto de 2024).

Siguiendo el contexto, el entrevistado número 2 refiere que “el apoyo y el amor son las cosas más fundamentales del proceso, porque cuando me dejó mi familia, yo me deprimí y me estaba ahogando en el vicio. Solo pensaba en consumir para no pensar en nada, porque, dígame, uno encerrado en un cuadro, ¿qué más hace? ¡Pensar! Después de estar hundido, apareció esta mujer que me cambió la vida, porque me ayudó, me aconsejó y me apoyó siempre. Por eso yo digo que, para tener una reinserción social, uno debe tener apoyo siempre, porque hay cosas que no son fáciles” (entrevista, 27 de agosto de 2024).

En este proceso se resalta de forma significativa el papel de la familia, ya que los testimonios de los entrevistados muestran cómo el apoyo emocional y las interacciones familiares pueden transformar la percepción del exrecluso sobre su entorno, promoviendo un cambio positivo en su estilo de vida. Por otro lado, se percibe que, incluso en ausencia del apoyo de la familia nuclear, los exreclusos mencionan la importancia de la presencia de algún individuo que acompañe el proceso. En el caso del entrevistado número 2, hace énfasis en cómo su pareja sentimental, a quien conoció estando privado de libertad, se convierte en una fuente de apoyo constante, que lo guía y motiva para que cumpla una adecuada

reinserción social. Sin embargo, aclara que sería importante el apoyo de su familia compuesta por papá, mamá y hermana. Este análisis subraya la necesidad de fortalecer las relaciones familiares y crear redes de apoyo como elementos clave en las estrategias de reinserción social. Con relación a esto, Manco Caicedo, Montoya Marín y Gallego Areiza mencionan que:

La familia es el pilar fundamental de todo ser humano y de la sociedad, en el cual se establecen normas, límites, valores, vínculos afectivos y se inicia el proceso de socialización con los demás, lo que significa que la relación familiar y los lazos que allí se tejen son determinantes para el desarrollo de los individuos. (2018, pág. 9)

Estas apreciaciones demuestran la importancia de las familias como agentes clave en el proceso de reinserción. No solo proporcionan apoyo emocional y afectivo, sino que también juegan un papel activo en la promoción de cambios positivos. La interacción familiar puede servir como un pilar fundamental para la estabilidad y el bienestar del exrecluso, facilitando su adaptación a la vida en sociedad y reduciendo las barreras que a menudo enfrentan.

Por ello, bajo esta idea, la familia número 2 menciona: “yo le doy mucho amor, trato de darle consejos siempre de que todo no es difícil, de que podemos montar un negocio y salir adelante, que podemos estar juntos y hacer las cosas bien, porque yo quiero verlo bien y que no vuelva allá” (entrevista, 27 de agosto de 2024). Asimismo, la familia número 3 refiere: “siempre lo hemos estado apoyando, aconsejando y compartiendo tiempo con él, para que sienta que es una persona útil y no se deje derrumbar por los malos comentarios o malas amistades y vuelva a recaer en ese mundo. Por eso, como familia, siempre hemos estado y estaremos apoyándolo” (entrevista, 10 de septiembre de 2024).

En relación con lo mencionado anteriormente, se destaca la importancia de las familias en la reinserción social de exreclusos, evidenciando un papel de agentes claves en este proceso. Las familias no

solo proporcionan apoyo emocional y afecto, sino que también crean un entorno propicio para el cambio positivo. El apoyo emocional se manifiesta a través del amor y la comprensión, lo que permite al exrecluso sentirse valorado y motivado a construir un futuro diferente. Por ejemplo, como lo menciona la familia número 2, su esfuerzo por ofrecer amor y consejos prácticos enfatiza la posibilidad de emprender un negocio y mejorar su situación. De manera similar, la familia número 3 resalta la importancia del apoyo constante y el tiempo compartido, buscando prevenir recaídas al contrarrestar influencias negativas. Este apoyo familiar es fundamental para enfrentar los desafíos externos, como comentarios despectivos y malas amistades, que podrían llevar a la persona a regresar a conductas delictivas. Al estar presentes y brindar orientación, las familias ayudan a fortalecer la identidad y la autovaloración del exrecluso.

Considerando lo expuesto anteriormente, se observa que las personas que estuvieron privadas de la libertad logran ver a sus núcleos familiares como la fuente fundamental para el proceso de reinserción social. El entrevistado número 1 plantea: “ellos me han aportado en cambiar mi estilo de vida. Antes, yo era más de mis asuntos y de salir con mis amigos; era, de cierto modo, muy altanero y peleón con todo lo que me decían acá en la casa. No me gustaba casi hablar, pero cuando salí me di cuenta del valor de la familia. Me gusta compartir con ellos y que hagamos cosas aquí, como jugar, ver televisión y charlar” (entrevista, 27 de agosto de 2024).

Asimismo, el entrevistado número 3 resalta lo valioso e importante que es dicho acompañamiento, refiriendo: “lo que contribuye al proceso de reinserción social es la familia, porque ellos dan mucho apoyo y consejos. Me daban esa fuerza que uno necesita para salir adelante y afrontar la condena, y eso mismo pasó cuando salí; todo mejoró mucho, porque empezamos a hacer eventos juntos (reuniones familiares) y salíamos a pasear juntos. ¿Me entiende? Ese apoyo que me brindaron me ayudó a salir de eso.”

Aunque el entrevistado número 2 menciona que sus padres no acompañaron el proceso, refiere: “mi familia, nada; ellos nunca me visitaron, nunca estuvieron. Ella sí; ella siempre me apoyó, me aconseja cuando siento que no puedo continuar y me dice que, si vuelvo a delinquir, ella ya no estará conmigo. Por eso yo trato todos los días de aguantar, porque no quiero perderla; en este momento, ella es todo lo que tengo y es la única que me ha apoyado.”

Siguiendo esta línea, se analiza que los núcleos familiares son esenciales en el proceso de reinserción social de quienes han estado privados de libertad. Los testimonios de los entrevistados reflejan una transformación en su percepción del valor familiar, destacando cómo el apoyo emocional y la participación en actividades conjuntas les han ayudado a cambiar su estilo de vida. Mientras que el entrevistado número 1 subraya la importancia de compartir momentos con su familia, el entrevistado número 3 resalta el apoyo y los consejos que recibió durante su condena. Aunque el entrevistado número 2 careció del respaldo de sus padres, encontró apoyo en otra persona significativa, mostrando que, incluso en ausencia de estos, las conexiones emocionales pueden ser cruciales para una reinserción exitosa.

Se puede concluir, a partir de lo mencionado anteriormente, que las familias se convierten en facilitadores en los procesos de adaptación y cambio en la vida de quienes estuvieron privados de la libertad. Sin embargo, es importante reconocer que, a pesar de este apoyo, las personas pueden enfrentar desafíos que las lleven a reincidir en el delito. Factores como la presión de las malas amistades, la falta de oportunidades laborales y el estigma social pueden influir en su comportamiento, incluso cuando cuentan con el respaldo familiar. Por lo tanto, es crucial abordar no solo el fortalecimiento de las relaciones familiares, sino también la creación de un entorno social y económico que apoye efectivamente la reinserción, mitigando así los riesgos de recaída.

En este contexto, la familia número 1 menciona: “es algo muy contradictorio; no todos tienen el apoyo de las familias. Cuando salen, la persona se va a la casa, donde hay un pasado y eso pesa. Entonces,

a veces se ven obligados a continuar, porque la vida en los barrios no es fácil” (entrevista, 27 de agosto de 2024). Asimismo, la familia número 3 refiere: “esto se debe, en varios casos, a la falta de oportunidades y al rechazo de la sociedad, porque cuando ellos salen, la gente no los quiere contratar, no les quiere dar una segunda oportunidad para que puedan vivir normalmente. La sociedad siempre los etiqueta como delincuentes y ya nadie los apoya, por eso deben volver a delinquir” (entrevista, 10 de septiembre de 2024).

Se expone la complejidad de la reintegración social de personas con antecedentes delictivos. Aunque el respaldo de la familia es crucial, no todos lo reciben, lo que puede resultar en relaciones tensas y disfuncionales. Además, se menciona la falta de oportunidades laborales y el estigma social que enfrentan al salir de prisión. Este rechazo limita su acceso a recursos y perpetúa un ciclo de delincuencia, ya que la sociedad los etiqueta como "delincuentes", impidiendo su reintegración y empujándolos a regresar a comportamientos delictivos. Esto pone de manifiesto la necesidad de una estrategia que no solo fortalezca el apoyo familiar, sino que también cree un entorno propicio que ofrezca oportunidades y acepte a estas personas. Esto es fundamental para prevenir la reincidencia.

Continuando con este enfoque, el entrevistado número 3 menciona: “cuando uno sale, ve que la sociedad lo discrimina mucho y observa cómo muchas puertas se empiezan a cerrar. Es verdad que, si a uno se le abren puertas, es porque cuenta con una familia que le pueda brindar trabajo. Entonces, claro, uno entra en un desespero, porque si tiene familia o hijos y no sabe cómo sostenerlos en la calle, eso lleva a que uno se meta en cosas, aunque no quiera volver. ¿Me entiende? Ese es el problema” (entrevista, 28 de agosto de 2024).

De manera similar, el entrevistado número 2 refiere: “la reincidencia se genera por el rechazo. Cuando uno sale, sale con intenciones de trabajar bien. Entonces, empieza a buscar trabajo y dice: ‘¿me da trabajo?’ Y le preguntan: ‘¿usted qué hizo estos últimos años?’ Uno les dice: ‘estuve encarcelado’ y ya

le dicen a uno 'chao'. A nadie le importa, a nadie le importa si usted tiene hambre o no. Por eso las personas se ven obligadas a volver al delito, porque no se pueden dejar derrumbar por la vida; todo es un menosprecio" (entrevista, 27 de agosto de 2024).

Las declaraciones de los entrevistados revelan las profundas dificultades que enfrentan las personas al salir de prisión, especialmente en la búsqueda de empleo. El estigma, la discriminación y la falta de oportunidades laborales juegan un papel crucial, generando una desesperación que puede llevar a la reincidencia, ya que muchos se ven obligados a regresar a actividades delictivas para sobrevivir. Esta situación refleja una estructura social que no solo margina a quienes han estado en prisión, sino que también carece de empatía, dificultando su reintegración. Según Nistal Burón, menciona que:

La reincidencia penitenciaria, haría referencia al índice de reingreso en prisión de las personas que tras su excarcelación por cumplimiento de una pena privativa de libertad vuelven a ingresar en un centro penitenciario en un espacio de tiempo determinado, por una nueva causa penada –una nueva condena- por unos hechos delictivos cometidos con posterioridad a su puesta en libertad, ya fuera ésta la libertad condicional o la libertad definitiva, e independientemente del tipo de delito cometido (2022).

Bajo este panorama mencionado por el autor, es de crucial importancia considerar el contexto socioeconómico de las personas que reinciden. Muchos exreclusos provienen de entornos vulnerables donde las oportunidades laborales y educativas son limitadas. La falta de una red de apoyo sólida ya sea familiar o comunitaria, puede llevar a que estas personas se sientan aisladas y sin opciones. Esta sensación de desamparo puede contribuir a su decisión de volver a delinquir, buscando en la criminalidad una forma de sobrevivir.

Además, el estigma social que enfrentan los exreclusos es un factor determinante en su reintegración. Al salir de prisión, muchos encuentran que la sociedad los ve principalmente a través de la

lente de su pasado delictivo, lo que dificulta su acceso a oportunidades laborales y sociales. Este rechazo no solo afecta su autoestima, sino que también limita su capacidad para reintegrarse de manera efectiva, perpetuando un ciclo de marginalización y delincuencia.

7.2 Dinámicas familiares y desafíos en el proceso de reinserción social.

Para continuar dándole respuesta a la investigación, se construyó un grupo focal con la intención de identificar cuáles eran las nuevas dinámicas familiares que se establecieron en el hogar durante y después del cumplimiento de condena, con el fin de acompañar el proceso de reinserción social. Por lo cual, la familia número 2 responde: “Lo más complejo de salir en libertad y volver a la calle es la dormida y la alimentación. Hay días en que él siente que no sabe qué hacer, que no sabe de dónde conseguir el dinero, siente que la sociedad ya no le abre las puertas, lo cual es muy difícil, y todo el tiempo hay que estarlo aconsejando y apoyando para que no crea que ese camino es la mejor opción” (grupo focal, 27 de agosto de 2024).

Asimismo, la familia número 3 responde: “Lo más difícil en el proceso de reinserción social ha sido adaptarnos a nuestras actividades y a la nueva presencia. Mi hermano estuvo mucho tiempo en la cárcel, y durante todo ese tiempo, cada uno de nosotros ha cambiado de maneras diferentes. De repente, tenerlo de vuelta nos hemos tenido que acomodar a nuestras rutinas, y no voy a decir mentiras, ha sido un desafío ofrecerle el apoyo que necesita mientras respondemos con el trabajo, la familia y los maridos. Entonces, como le digo, no es algo fácil” (grupo focal, 10 de septiembre de 2024).

Bajo este panorama, se revelan las complejidades y desafíos que enfrentan tanto el exrecluso como su familia durante el proceso de reinserción social. Estos testimonios reflejan la realidad multifacética de la adaptación tras el encarcelamiento, abordando aspectos emocionales, sociales y prácticos que impactan en la dinámica familiar. Desde la perspectiva del individuo liberado, la familia número 2 destaca las dificultades inherentes a la reintegración en la sociedad. La sensación de desorientación y la lucha por la estabilidad económica son dos elementos centrales que subrayan la

precariedad de su situación. El hecho de sentirse incapaz de encontrar oportunidades laborales y de percibir un cierre de puertas en la sociedad genera un profundo impacto emocional, alimentando la desesperanza. Por otro lado, la familia número 3 plantea el desafío de reestructurar la dinámica familiar en respuesta al regreso del miembro liberado. Refieren que han tenido que adaptarse a la nueva rutina ya la necesidad de ofrecer apoyo en un contexto donde cada miembro ha cambiado durante la ausencia del exrecluso. Estos aspectos requieren una negociación constante, lo que puede generar tensiones y conflictos, ya que las expectativas y roles familiares deben ser redefinidos.

Siguiendo la misma línea, el entrevistado 1 menciona: "Lo más difícil de todo el proceso es cómo adaptarme a la alimentación, a que ya estoy en mi casa y puedo dormir tranquilo. Pero lo bueno es que mi familia me ha apoyado mucho y no ha sido difícil la estadía en la casa, porque siempre mi familia ha estado y me quiere ayudar en todo lo que necesito" (grupo focal, 27 de agosto de 2024). Igualmente, el entrevistado 3 se refiere: "Cuando yo salí, todo fue muy diferente, porque ya mis hermanas tenían hijos y también marido. Entonces, yo me sentí muy incómodo, porque no estaba acostumbrado a vivir con nadie que no fuera mi hermana y mi papá, Pero después me fui a vivir solo, porque no me sentía capaz de vivir con ellos. Aun así, nos reuníamos frecuentemente para hacer cualquier actividad.

Las respuestas de los entrevistados 1 y 3 revelan las complejidades y las dinámicas emocionales que acompañan el proceso de reinserción social tras la liberación de un centro penitenciario. Ambos testimonios ofrecen una visión de las adaptaciones que deben realizar tanto el individuo liberado como su familia en el nuevo contexto familiar. Desde la perspectiva del entrevistado 1, se observa una lucha significativa en la adaptación a la vida cotidiana, especialmente en lo que respecta a la alimentación y la tranquilidad de un hogar. Este aspecto destaca la importancia del entorno familiar en el proceso de reintegración. En contraste, el testimonio del entrevistado 3 ilustra la realidad de los cambios familiares que ocurrieron durante su ausencia. La llegada a un hogar donde las dinámicas han cambiado —con hermanas que ahora tienen hijos y esposos— genera una sensación de incomodidad y desubicación. Esta

experiencia pone de relieve que la reintegración no solo implica una adaptación individual, sino también la necesidad de reconfigurar las relaciones y roles familiares. La incomodidad inicial, sin embargo, se mitiga a través de la interacción y la realización de actividades conjuntas, lo que sugiere que la comunicación y el tiempo compartido son fundamentales para reconstruir la cohesión familiar.

Según lo mencionado anteriormente, Ibáñez Rayo menciona que La adaptabilidad familiar hace referencia a la capacidad que muestra el sistema de una familia para acoplarse a las nuevas situaciones y circunstancias que van apareciendo a lo largo de su ciclo vital. Así pues, se constituye como la capacidad que tiene el sistema familiar de cambiar su estructura de poder, reglas y roles para poder responder de una forma útil o funcional a posibles factores externos que puedan resultar estresantes o también referirse a los distintos momentos evolutivos por los que la familia va caminando a lo largo de su ciclo vital. (2021)

El proceso de reinserción del individuo tras su liberación es complejo y requiere una profunda adaptabilidad por parte de todo el núcleo familiar. Este proceso no solo conlleva el retorno físico del miembro encarcelado, sino que también implica cambios significativos en las dinámicas familiares y en las interacciones entre sus miembros. A medida que el individuo regresa, la familia debe ajustarse a su nueva realidad, reconfigurando roles, expectativas y formas de comunicación.

Por lo cual, la familia número 1 responde: “La relación antes no era la mejor, porque todos estábamos enfocados en las cosas de cada uno y no nos preocupábamos por pasar tiempo juntos, por sentarnos a ver qué le pasaba a este o de reunir cosas para poder realizar alguna actividad en la casa. Desde que él salió, todo se mejoró, la unión se hizo más fuerte, el amor y la espera; porque antes de todo este proceso él era muy altanero, no se le podía decir nada y por todo era una discusión. Ahora se puede hablar con él, porque tuvo un cambio total” (grupo focal, 27 de agosto de 2024).

De manera similar, la familia número 3 refiere: “Cuando mi hermano no lo habían cogido, cada uno estaba enfocado en lo suyo. Por ejemplo, mi hermano se mantenía en sus asuntos con los de vuelta y casi no lo veíamos, porque todo el tiempo estaba en la calle. Entonces, la comunicación no era buena, porque nosotros no aceptábamos eso. Pero cuando él sale de la cárcel, nos tuvimos que ir adaptando poquito a poquito, porque fueron muchos años. Al irnos adaptando, vimos que teníamos que mejorar la comunicación, así que tratábamos de hablar más, no juzgar lo que había pasado y seguir adelante. Bajo eso, logramos tener una buena comunicación; podíamos decir las cosas, planear salidas a pasear, comer o hacer fiestas con la familia. Entonces, ya nos volvimos más unidos y respetamos nuestras diferencias” (grupo focal, 10 de septiembre de 2024).

En las respuestas obtenidas en el grupo focal se revelan aspectos cruciales sobre las dinámicas familiares que se modifican durante el encarcelamiento y la posterior reintegración de un miembro.

En primer lugar, es evidente que el encarcelamiento genera una fractura en las relaciones familiares, produciéndose cambios en los roles y en la comunicación. Esta disrupción inicial puede ser dolorosa, pero también puede abrir oportunidades para la reflexión, el cambio y la reintegración. No solo se genera un retorno físico, sino también un proceso emocional que requiere tiempo y esfuerzo por parte de todos los miembros de la familia.

En segundo lugar, se percibe cómo las familias buscan la adaptación, enfocándose en el fortalecimiento de la comunicación. Esto no solo implica hablar sobre experiencias pasadas, sino también crear nuevas tradiciones y rituales familiares que fortalezcan el vínculo entre sus miembros. Las familias 1 y 3 citan que crearon nuevas dinámicas de integración, lo que ayudó a la vinculación efectiva del miembro al hogar.

Según Manco Caicedo, Montoya Marín, & Gallego Areiza, mencionan que la familia es el pilar fundamental de todo ser humano y de la sociedad, en el cual se establecen normas, límites, valores, vínculos afectivos y se inicia el proceso de socialización con los demás, lo que significa que la relación familiar y los lazos que allí se tejen son determinantes para el desarrollo de los individuos. (2018, pág. 9)

Aunque la familia es crucial para el proceso de reinserción social, el regreso de un individuo tras su liberación puede ocasionar que las interacciones dentro del núcleo familiar se modifiquen de manera notable. Esto se debe a que cada miembro ha evolucionado durante el tiempo de ausencia, lo que puede dar lugar a una reconfiguración de roles. Además, el proceso de reintegración puede evocar una amplia gama de emociones. La alegría por el regreso puede coexistir con sentimientos de incomodidad o ansiedad, debido a las experiencias pasadas y los recuerdos de tiempos difíciles, lo que complica las relaciones familiares.

En este contexto, la familia 1 responde: “La familia se logró unir mucho, porque antes no éramos tan unidos, cada cual hacía sus cosas, pero desde eso, de cierto modo, todos ahora tienen que ver con él. Ahora nos respetamos más, respetamos también los espacios y las cosas que a cada uno le gustan, y nos acompañamos para poder compartir más. Nos tocó adaptarnos a los horarios de sueño de él, también a los alimentos, porque no se podían realizar todas las comidas, ya que a él todo le caía mal” (grupo focal, 28 de agosto de 2024).

De igual manera, la familia 3 comenta: “Al inicio del proceso de libertad, fue empezar a respetar las reglas que se habían impuesto durante el tiempo que él estuvo en la cárcel. Reglas de convivencia en el hogar con normas claras y límites establecidos, porque así íbamos a tener una mejor armonía, respetando todos y acompañando el proceso de la mejor manera. Él también llegó con costumbres de la cárcel, con horarios de sueño distintos y formas de alimentación diferentes. A través de la comunicación

y el respeto, los demás le acompañábamos y orientábamos en lo mejor para él y también para nosotros” (grupo focal, 10 de septiembre de 2024).

Lo mencionado anteriormente resalta las profundas transformaciones que se producen en las dinámicas familiares tras la reintegración de un miembro que ha estado en prisión. En el caso de la familia 1, la afirmación de que la unión familiar ha mejorado destaca la capacidad de las familias para transformarse ante la adversidad. Además, hace énfasis en el respeto por los espacios y las preferencias de cada uno, lo que sugiere un aumento en la empatía y la consideración, elementos clave para fomentar un entorno familiar armonioso. Esta nueva dinámica también implica un compromiso consciente de adaptarse a las necesidades del individuo reincorporado, lo que puede ser un reflejo de la voluntad de la familia de priorizar el bienestar colectivo.

Por otro lado, la familia 3 destaca la importancia de establecer reglas claras y límites en el hogar, un aspecto fundamental para la convivencia armoniosa. También hace referencia al reconocimiento de que el miembro reincorporado trae consigo costumbres y rutinas adquiridas durante su tiempo en prisión.

Siguiendo la misma línea de los testimonios anteriores, el entrevistado 3 menciona: “La verdad, mi vida ha sido muy dura y completa. Uno en la cárcel aprende muchas cosas, como a valorar a las personas que uno ama y la libertad. O sea, cuando yo salí en libertad, me estaba esperando mi familia, que se compone de dos hermanas y mi padre. Antes nosotros no teníamos buena comunicación, porque yo me mantenía en cosas de la calle, entonces no era muy buena la comunicación y peleábamos mucho. Pero después del proceso de salir, todo fue más bonito. Yo aprendí a valorarlas mucho y a tener más confianza. Obvio, no fue un proceso fácil, pero poco a poco se fueron dando las cosas” (grupo focal, 28 de agosto de 2024).

Así mismo, el entrevistado 2 refiere: “Todo ha sido distinto, porque yo, en sí, ya no tengo familia. La familia que yo tenía cuando me metieron a la cárcel ya no está. Mis papás, apenas se dieron cuenta de que yo estaba capturado, me dieron la espalda, se fueron de la casa y ya no me quieren decir dónde están. Entonces, ella (pareja sentimental) no me conoció estando afuera, por lo cual no puede hacer la comparación de cómo era antes de estar en la cárcel y ahora que volví a estar en libertad. Pero yo estoy firme con ella y quiero hacer las cosas bien para no tener que volver allá, porque si ella se va, ahí sí me quedo solo del todo” (grupo focal, 27 de agosto de 2024).

Las declaraciones de los entrevistados 2 y 3 revelan las diferentes realidades que enfrentan las personas liberadas al reintegrarse en sus familias y sociedades. Mientras que el entrevistado 3 describe un proceso de transformación tanto personal como familiar, el entrevistado 2 presenta una experiencia marcada por la pérdida y el aislamiento.

El entrevistado 3 habla sobre su tiempo en prisión como una experiencia dolorosa, pero formativa. Reconoce que, aunque su vida ha sido “muy durita”, esta adversidad le ha permitido aprender a valorar tanto a las personas que ama como su propia libertad. Su regreso a casa se convierte en un momento de renovación en las relaciones familiares. La mención de que su familia, compuesta por sus hermanas y su padre, lo esperaban, sugiere que surgió una oportunidad para la reconciliación. Este cambio en la dinámica familiar, donde se fortalece la comunicación y se reduce la conflictividad, subraya la importancia del apoyo familiar en el proceso de reintegración.

En contraste, el entrevistado 2 presenta una narrativa de soledad y abandono. Su experiencia revela cómo la familia puede modificarse ante la adversidad del encarcelamiento, pero la afirmación de que sus padres se alejaron y dejaron de comunicarle su paradero resalta el impacto emocional devastador que esto puede tener, no solo en el individuo, sino también en los lazos familiares. Esta ruptura lo deja en una posición de vulnerabilidad, enfrentándose a la reintegración sin el apoyo familiar, que es fundamental

para un regreso exitoso a la vida en sociedad. A pesar de su situación, expresa una firme intención de cambiar y de no regresar a la cárcel, lo que demuestra una resiliencia notable y un deseo de redención.

Estos testimonios también reflejan la diversidad de experiencias entre las personas que han estado en prisión. Para algunos, el regreso a la familia puede ser un proceso de sanación y reconstrucción, mientras que para otros puede representar un camino lleno de dolor y pérdida.

7.3 El Camino hacia la Reinserción Social: La Familia como Base de Apoyo y Transformación

Para comprender las complejidades que enfrentan las familias en el proceso de reintegración de un miembro que ha cumplido una condena, se empleó la técnica de la colcha de retazos, con el objetivo de capturar las dinámicas y percepciones de las familias involucradas. Esta metodología permitió a los participantes reflexionar sobre los diversos desafíos y adaptaciones que surgen tras el retorno del ser querido a la sociedad. A través de esta dinámica, se recopilaron palabras clave que sintetizan las estrategias, emociones y percepciones que cada familia asocia con el proceso de reinserción social. El análisis de estas palabras clave ofrece una visión detallada de los conceptos interrelacionados que subyacen en la adaptación familiar, revelando cómo las familias pueden convertirse en un sistema esencial de apoyo para el éxito de la reintegración.

En primer lugar, la comunicación emerge como un tema central en las reflexiones de las tres familias, siendo uno de los aspectos clave que atraviesa todo el proceso de reinserción social. La necesidad de mejorar la comunicación dentro del hogar, según Mark L. Knapp “la comunicación es la clave para gestionar las relaciones familiares, pues permite construir comprensión, fortalecer los lazos afectivos y resolver conflictos” (2013, p. 89)

Continuando con lo mencionado anteriormente, se evidenció que la familia 1 subraya la importancia de "hablar más de las situaciones" y "escuchar sin enojarse", lo que sugiere un

enfoque hacia el diálogo abierto y constructivo. Este énfasis en la comunicación se complementa con el deseo de la familia 2 de "demostrar amor siempre" y "dialogar sobre las cosas malas", lo que refuerza la idea de que abordar los problemas de manera conjunta es fundamental para construir confianza. La familia 3 también comparte esta visión, destacando la necesidad de "escuchar de manera más comprensible", lo que implica un esfuerzo por mejorar la calidad de las interacciones y asegurar que cada voz sea escuchada y valorada.

El respeto es otro concepto clave que atraviesa las reflexiones familiares, ya que establece la base para una convivencia armoniosa y para una comunicación abierta y saludable entre los miembros. Según Virginia Satir (1972), ella enfatiza la importancia de la comunicación respetuosa en las familias, señalando que "el respeto mutuo es la base de toda interacción saludable en la familia". Este valor se refleja en las experiencias compartidas por las familias: la familia 1 menciona la necesidad de "respetar a mi familia", lo que establece un marco de consideración y dignidad hacia todos los miembros. De manera similar, la familia 2 destaca la "tolerancia" como un valor esencial para la convivencia. Asimismo, la familia 3, al hablar de "respetar siempre", refuerza la idea de que el respeto mutuo es un pilar fundamental que facilita la cohesión familiar, especialmente en momentos de tensión o conflicto.

Además, la idea de perdón se presenta como un componente fundamental para el éxito de la reinserción. La familia 2 menciona que es necesario "perdonar para avanzar", lo que indica que la disposición a dejar atrás los resentimientos es vital para el crecimiento personal y familiar. La familia 3 también aborda este tema, sugiriendo que el perdón no solo beneficia a quien lo recibe, sino que también libera a quienes lo otorgan. Por su parte, la familia 1 complementa esta perspectiva con su deseo de "controlar más mis emociones", lo que implica que el manejo

adecuado de las emociones es esencial para facilitar el perdón y promover relaciones más saludables.

Finalmente, la importancia de compartir tiempo de calidad se manifiesta en las tres familias, ya que es esencial para fortalecer los vínculos emocionales y fomentar una comunicación abierta y sincera. Cuando los miembros de la familia pasan tiempo juntos sin distracciones, tienen la oportunidad de escucharse, comprenderse y apoyarse mutuamente. Estos momentos compartidos permiten crear una conexión emocional más profunda, lo que genera un ambiente seguro y de confianza. Por ello, la familia 1 destaca la necesidad de "fortalecer los lazos" a través de actividades conjuntas, mientras que la familia 2 enfatiza la importancia de "compartir tiempos de calidad". Por su parte, la familia 3 menciona la relevancia de "tener metas juntos" y "comer a la misma hora". Estas interacciones no solo refuerzan los vínculos familiares, sino que también crean un entorno estable y predecible, lo que resulta fundamental para el individuo reintegrado, quien puede experimentar ansiedad y vulnerabilidad durante este proceso.

En este sentido, el proceso de reinserción social se convierte en una oportunidad no solo para el individuo que regresa, sino también para que la familia fortalezca sus lazos y mejore su dinámica interna. A medida que cada miembro se compromete a practicar la comunicación abierta, el respeto mutuo y el perdón, se crea un ambiente propicio para el crecimiento tanto personal como colectivo. Este proceso permite que los miembros de la familia trabajen juntos para sanar viejas heridas y superar resentimientos, lo que contribuye a la construcción de relaciones más fuertes y saludables.

Además, al fomentar la empatía y el apoyo mutuo, la familia se convierte en un pilar fundamental para la adaptación del individuo al nuevo contexto social, brindándole la estabilidad emocional necesaria para afrontar los retos de la reintegración. La resiliencia de la familia, como

unidad, se fortalece, lo que favorece una mayor cohesión y permite a todos sus miembros superar las dificultades con mayor éxito.

Por lo tanto, las familias no solo desempeñan un papel de apoyo, sino que también se convierten en agentes de cambio, contribuyendo al bienestar emocional y social de todos sus integrantes. Este enfoque integral, que reconoce la importancia tanto de la reintegración del individuo como del fortalecimiento de los lazos familiares, demuestra que, al final, la clave para una reintegración exitosa radica en la capacidad de las familias para evolucionar juntas y adaptarse a los nuevos desafíos. Así, se reafirma que el bienestar familiar es un componente esencial para el éxito de la reinserción social, tanto a nivel personal como colectivo.

8 Capítulo V: conclusiones y recomendaciones:

La reintegración social de individuos liberados de prisión presenta múltiples desafíos, especialmente para las familias, quienes se ven afectadas por las dificultades emocionales, económicas y sociales que implica este proceso. Las familias enfrentan la tarea de adaptarse a nuevas rutinas, gestionar la reinserción laboral de sus seres queridos y, a menudo, brindar apoyo emocional constante. A pesar de estos obstáculos, la familia juega un papel fundamental en el proceso de reintegración, sirviendo como el pilar central en el que se apoya el individuo. A través de una comunicación abierta, el respeto mutuo y el perdón, se facilita la adaptación del exrecluso al nuevo contexto social, lo que permite que el proceso de reintegración sea más exitoso.

Este proceso no solo afecta al individuo liberado, sino que también conlleva una transformación tanto personal como familiar. En algunos casos, el regreso del ser querido a la familia fortalece la unión, mejora la comunicación y permite una mejor adaptación en conjunto al nuevo estilo de vida. Sin embargo, en otros casos, la reintegración puede ser dolorosa, marcada por la pérdida, el abandono o el distanciamiento, lo que genera tensiones familiares que complican aún más la adaptación del individuo. En este contexto, el perdón y la disposición para sanar viejas heridas se convierten en elementos esenciales para el éxito de la reinserción social, ya que permiten la reconstrucción de relaciones saludables y el restablecimiento de la confianza y el apoyo mutuo dentro de la familia.

La falta de estudios específicos sobre la reintegración social de exreclusos fuera del ámbito penitenciario subraya la necesidad de realizar investigaciones en este campo. Es crucial que investigadores y profesionales se enfoquen en estudiar más a fondo este proceso, con el fin de diseñar estrategias de apoyo más efectivas. La reinserción social no solo implica la adaptación del individuo, sino también la integración en un entorno social más amplio, lo que requiere mejorar el acceso a oportunidades laborales, el apoyo emocional y la adaptación social de los liberados.

En este sentido, las intervenciones profesionales deben involucrar no solo al individuo liberado, sino también al entorno familiar. Las intervenciones integrales que incluyan a terapeutas familiares, psicólogos y trabajadores sociales pueden ser clave para fortalecer las relaciones familiares, mejorar la comunicación y redefinir los roles dentro del núcleo familiar. Este enfoque integral permitirá una reintegración más exitosa y sostenible, ya que aborda las necesidades de todos los miembros de la familia, facilitando la adaptación al cambio.

Finalmente, es esencial que las políticas públicas se ajusten para ofrecer el apoyo adecuado durante y después del proceso de liberación. Los programas de reinserción deben contar con una mejor financiación y una estructura más robusta, que incluya capacitación laboral, asesoría psicológica y orientación familiar. Solo mediante una oferta de recursos adecuada y un enfoque integral en la reintegración se podrá reducir la reincidencia y facilitar la adaptación de los exreclusos a la vida fuera de prisión, promoviendo su inclusión social y contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y cohesionada.

Referencias

- Acuña , N. A., & Solar S., M. O. (2020). *TRABAJO SOCIAL FAMILIAR*. Obtenido de <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Trabajo-Social-Familiar-N.-Aylwin.pdf>
- Alcaldía de Medellín . (2023). *Caracterización sociodemográfica de la población privada de la libertad en el Valle de Aburrá, 2023*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2023/10/OCPT_Caracterizacio%CC%81n-PPL_101023.pdf
- Aldea infantiles sos. (s.f.). *¿Qué es una familia? ¿Qué es una familia nuclear y una familia extensa?* . Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.org.co/noticias/2021/que-es-una-familia>
- Arboleda Osorio, S. L., & Barrios Laverde, L. L. (2022). *RECONFIGURACIÓN FAMILIAR DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1221/Reconfiguraci%C3%B3n%20familiar%20de%20algunas%20personas%20privadas%20de%20la%20libertad%20term.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asuntos: legales . (2022). *Hacinamiento en los centros carcelarios del país es de casi 19% para enero de este año*. Obtenido de <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/hacinamiento-en-los-centros-carcelarios-del-pais-es-de-casi-19-para-enero-de-este-ano-3288347>
- BELTRÁN OMEN2, J. A., GAVIRIA RÍOS, E. A., & ZULUAGA GALEANO, A. A. (s.f.). *LA IMPORTANCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN EL PROCESO FORMATIVO EN LA ESCUELA RURAL*. Obtenido de <https://repositorio.uco.edu.co/jspui/bitstream/20.500.13064/1004/1/Art%C3%ADculo%20el%20acomp%C3%B1amiento%20familiar.pdf>
- Benavides-Laraa, M. A., Pompa Mansilla, M., Sánchez-Mendiola, M., & Rendón Cazales, V. J. (2021). *Los grupos focales como estrategia de investigación en educación: algunas lecciones desde su diseño, puesta en marcha, transcripción y moderación*. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LosGruposFocalesComoEstrategiaDeInvestigacionEnEdu-8349959.pdf
- Burgardt, A. G. (2004). *El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales*. Obtenido de <https://cdsa.academica.org/000-045/506.pdf>
- Caastillero Mimenza, O. (2024). *Reinserción social: qué es y cuáles son sus efectos*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/social/reinsercion-social>
- Cantizani Maíllo, R. (2020). *Justicia restaurativa y resiliencia familiar de las personas privadas de libertad en México*. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/343074/20804372>
- Castrillero Mimenza, O. (2024). *Reinserción social: qué es y cuáles son sus efectos*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/social/reinsercion-social>
- Chapaval Ventura , A. (2020). *LA RESOCIALIZACIÓN COMO FIN PRIMORDIAL DE LA PENA: COMPONENTES PARA PROGRAMAS DE RESOCIALIZACIÓN EFECTIVOS*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50698/Monografi%CC%81a%20lista.pdf?sequence=1>

- defensoria del pueblo . (2023). *Decimo tercer informe de contraste de seguimiento al Estado de Cosas Inconstitucional-ECI- en materia penitenciaria y carcelaria* . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/documento/ECI150523/13.%20Decimo%20Tercer%20Informe%20ECI%20Defensoria_Delegada%20PCP.pdf
- Dorigo, M. E., Alvite, M. C., & Morán, M. (2015). *¿POR QUÉ ES IMPORTANTE MANTENER LAS RELACIONES FAMILIARES DURANTE EL ENCARCELAMIENTO?* Obtenido de https://nrccfi.camden.rutgers.edu/files/NAAPEs_Folleto_02-1.pdf
- EGUIGUREN, E. (s.f.). *LA REINCIDENCIA* . Obtenido de https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/53569/la%20reincidencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- El Orden Mundial es el principal medio de análisis internacional divulgativo en español. (2021). *tasa de poblacion encarcelada* . Obtenido de https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/paises-mayor-proporcion-gente-en-la-carcel/
- El Orden Mundial es el principal medio de análisis internacional divulgativo en español. (s.f.). *Tasa de población encarcelada* . Obtenido de https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/paises-mayor-proporcion-gente-en-la-carcel/
- El Tiempo. (2023). *Cárceles de Colombia: Estas son las más seguras y famosas del país*. Obtenido de https://www.rcnradio.com/colombia/carceles-de-colombia-estas-son-las-mas-seguras-y-famosas-del-pais
- fundacion catolica del Norte . (2011). *Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf
- Guiral Castañeda, A. P., Jaramillo Gómez, D. A., & Naranjo Rendón, J. (2022). *Reinserción social de los presos en el ámbito económico y familiar en el Municipio de Andes Antioquia*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/27973/11/GuiralAngy_2022_ReinsercionSocialPresos.pdf
- Ibañez Rayo, J. (2021). *Los niveles de adaptabilidad familiar*. Obtenido de https://elletradosentado.com/2021/12/12/los-niveles-de-adaptabilidad-familiar/
- Idrobo Munevar, M. C. (2023). *Hacinamiento carcelario en Colombia supera el 25%, según Inpec*. Obtenido de https://www.radionacional.co/actualidad/judicial/hacinamiento-en-carceles-de-colombia-supera-el-25#:~:text=Hacinamiento%20carcelario%20en%20Colombia%20supera%20el%2025%25%2C%20seg%C3%BAAn%20Inpec,-La%20entidad%20destac%C3%B3 informe estadístico o. población PRIVADA DE LA LIBERTAD - inpec. (2022). *informe estadístico o. población PRIVADA DE LA LIBERTAD - inpec*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.inpec.gov.co/documents/20143/1404547/INFORME+NOVIEMBRE+2022.pdf/28997291-8ae5-2aac-a816-a3021d7b149f?version=1.0
- INPEC . (2024). *Reincidencia carcelaria en Colombia* . Obtenido de https://cej.org.co/indicadores-de-justicia/criminalidad/reincidencia-carcelaria/
- inpec . (s.f.). *Informa estadístico población privada de la libertad - inpec marzo 2023*.
- Julio Roqueme, P. A., Mena Palencia, Y., & Vivero Jordan, Y. A. (2022). *Familia y privación de la libertad “una condena familiar”* . Obtenido de chrome-

- extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/30076/1/JulioPaula_2022_FamiliaPrivacionLibertad.pdf
- La incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas. (2024). *Incidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia#:~:text=La%20incidencia%20delictiva%20se%20refiere,Generales%20de%20las%20entidades%20federativas>
- La Republica. (22). Obtenido de <https://larepublica.pe/datos-lr/respuestas/2022/11/07/carceles-de-noruega-por-que-noruega-es-considerado-el-mejor-pais-para-estar-presos-carceles-en-el-extranjero-evat>
- Manco Caicedo, M. A., Montoya Marín, S. E., & Gallego Areiza, J. (2018). *Acompañamiento de las Familias en el Proceso de Resocialización de las y los Habitantes de Calle de la Ciudad de Medellín en el año 2017-2018*. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11010/1/T.TS_MancoCaicedoMariaAlejandra_2019.pdfv
- Maris Torre, S. (2023). *LA FAMILIA SEGÚN PIERRE BOURDIEU*. Obtenido de <https://www.derechoareplica.org/secciones/sociologia/882-la-familia-segun-pierre-bourdieu>
- Márquez Romero , M., & Rentería Rodríguez , D. P. (2021). *PRÁCTICAS DE CUIDADO FAMILIAR EN HOMBRES PRIVADOS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO “BELLAVISTA” DEL MUNICIPIO DE BELLO*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/16398/1/T.TS_M%C3%A1rquezRomeroMarianela_2021.pdf
- Murillo Hoyos, C. A. (2019). *COLCHA DE RETAZOS*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17969/6/Anexos.pdf>
- Nistal Burón, J. (2022). *La tasa de reincidencia delictiva como indicador de eficacia del sistema penitenciario*. Obtenido de <https://www.legaltoday.com/practica-juridica/derecho-penal/penitenciario/la-tasa-de-reincidencia-delictiva-como-indicador-de-eficacia-del-sistema-penitenciario-2022-10-27/>
- ONU DC. (2013). Obtenido de https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC_SocialReintegration_ESP_LR_final_online_version.pdf
- Pacheco Salazar, V. G. (2020). *Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación*. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-GruposFocales-7878893.pdf>
- Prevención y reinserción social. (2015). *Prevención y reinserción social*. Obtenido de <https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/sites/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/01020301.pdf>
- Salazar, L. S. (2020). *Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas*. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-InvestigacionCualitativa-7390995.pdf>
- SALGADO VEGA, M. D. (2019). *MUESTRA PROBABILÍSTICA Y NO PROBABILÍSTICA*. Obtenido de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108928/secme-10911_1.pdf?sequence=1

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2024). *Incidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia#:~:text=La%20incidencia%20delictiva%20se%20refiere,Generales%20de%20las%20entidades%20federativas>
- UNODC. (2024). *Población privada de la libertad a nivel mundial y sus tendencias. Un enfoque en la rehabilitación penitenciaria*. Obtenido de <https://www.cdeunodc.inegi.org.mx/index.php/2024/08/14/poblacion-privada-la-libertad-a-nivel-mundial-sus-tendencias-enfoque-en-la-rehabilitacion-penitenciaria/>
- UNODC. (2023). *POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD A NIVEL MUNDIAL Y TENDENCIAS DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MALDELA*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/briefs/Data_Matters_Snapshot_-_Prison_SPA.pdf
- UNODC Oficinas de las Naciones Unidad contra la Droga y el Delito. (2021). *Casi doce millones de personas privadas de la libertad a nivel mundial*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Data_Matters_1_prison_spanish.pdf
- UNODC Oficinas de las Naciones Unidad contra la Droga y el Delito. (2021). *Casi doce millones de personas privadas de la libertad a nivel mundial [fotografía]*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Data_Matters_1_prison_spanish.pdf
- UNODC Oficinas de las Naciones Unidad contra la Droga y el Delito. (2023). *POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD A NIVEL MUNDIAL Y TENDENCIAS DÍA INTERNACIONAL DE Nelson Mandela*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/briefs/Data_Matters_Snapshot_-_Prison_SPA.pdf
- UNODC, Oficina de las Naciones Unidad contra la Droga y el Delito. (2017). *Abordando la crisis penitenciaria a nivel global*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Prison_Crisis_Strategy_Brochure_Spanish.pdf
- Vargas. (2012). *La entrevista en investigación cualitativa*. Obtenido de https://web.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf
- Vargas Martínez, S., Arturo Quinche, N., & Zúñiga, L. A. (2020). *Estado del arte en programas de reintegración social en agresores sexuales juveniles*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50170/Estado%20del%20arte%20en%20programas%20de%20reintegraci%C3%B3n%20Social%20en%20agresores%20sexuales%20juveniles..pdf?sequence=1&isAllowed=1>
- Viveros Chavarría, E. F., & Vergara Medina, C. E. (2014). *artilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias*. Obtenido de https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167_Familia_y_dinamica_familiar.pdf
- Zafra Galvis, O. (2006). *Tipos de Investigación*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476259067004.pdf>

Anexos 1 consentimiento informado

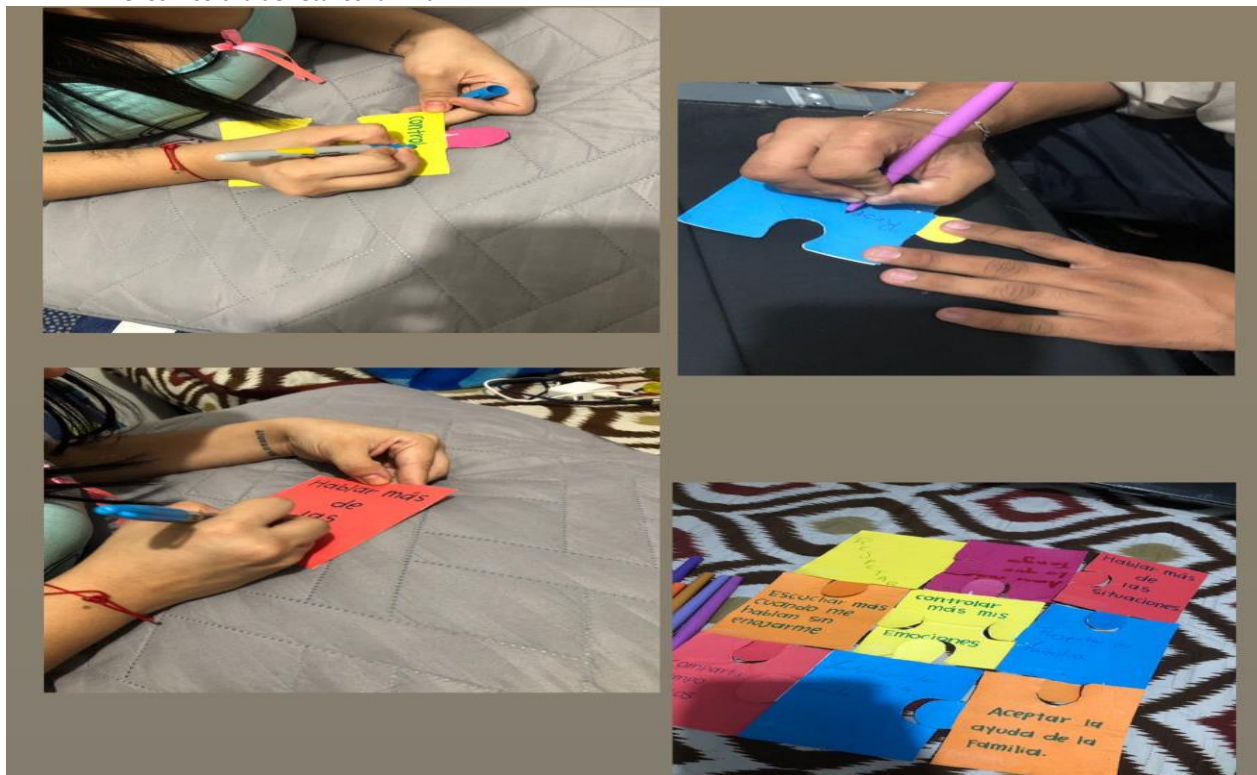
CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Yo _____ con numero de cedula _____ de _____ declaro que he sido informado e invitado a participar en la investigación denominada “*Las dinámicas familiares en los procesos de reinserción social, después del cumplimiento de condena en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bello desde el 2020 – 2024.*”, éste es un proyecto de investigación de trabajo de trabajo, para optar por el título de Trabajadora Social, que cuenta con el respaldo de la (Corporación Universitaria Minuto de Dios). Entiendo que este estudio busca conocer (*Conocer la influencia de las dinámicas familiares en los procesos reinserción social en personas que estuvieron privadas de la libertad en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bello libertad y que se encuentran actualmente radicadas en el Área Metropolitana.*) y sé que mi participación se llevará a cabo en _____ y consistirá en realizar diversas técnicas para la recolección de la información. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes no serán divulgados. La investigación se realiza con fines académicos y los datos recolectados solo se utilizaran para ello. Asimismo, sé que puedo retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí. Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma: _____

CC: _____

Anexos 2 colcha de retazos familia 1



Anexos 3 colcha de retazos familia 2

